

Economía política de las drogas en la frontera norte ecuatoriana

Alvaro Vélez Tangarife



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador

Serie Magíster

Economía política de las drogas en la frontera norte ecuatoriana

Alvaro Vélez Tangarife



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador



CASA ANDINA

Serie Magíster
Vol. 251

Economía política de las drogas en la frontera norte ecuatoriana
Alvaro Vélez Tangarife

Primera edición

Coordinación editorial: Casa Andina y Jefatura de Publicaciones

Corrección de estilo: Verónica Jarrín

Diseño de la serie: Andrea Gómez y Rafael Castro

Impresión: Ediciones Fausto Reinoso

Tiraje: 300 ejemplares

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar,

Sede Ecuador: 978-9978-19-939-8

Derechos de autor: 056477

Depósito legal: 006241

© Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

Toledo N22-80

Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426

• www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión de pares, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Impreso en Ecuador, junio de 2019

Título original:

«La frontera global: Análisis de los flujos de narcotráfico
en la frontera norte ecuatoriana»

Tesis para la obtención del título de magíster en Relaciones Internacionales

Autor: Alvaro Alexander Vélez Tangarife

Tutor: Roque Espinosa Chávez

Código bibliográfico del Centro de Información: T-1865

CONTENIDOS

Agradecimientos	5
Introducción	7

Capítulo primero

Economía política del narcotráfico en la frontera norte ecuatoriana.....	15
1. Ecuador en el contexto regional andino-amazónico del narcotráfico	15

Capítulo segundo

Cómo las políticas de guerra contrainsurgente han dejado librado al narcotráfico	29
1. La política exterior de subordinación estadounidense y la identificación de la guerrilla con el narcotráfico.....	30
2. La guerra global en la zona de frontera colombo-ecuatoriana	36

Capítulo tercero

Los flujos transfronterizos de droga en la frontera norte ecuatoriana.....	43
1. Sobre el concepto de flujo transfronterizo de droga	43
2. Algunas características de las tres subregiones fronterizas	46
3. Estrategias de transporte en el contexto de los flujos transfronterizos de droga.....	51
3.1. Tipos de productos	53
3.2. Tipos de transporte transfronterizo de drogas.....	56
4. Los flujos económico-sociales transfronterizos de droga	61

Capítulo cuarto

Drogas, salud y globalización	75
1. La frontera global	76

2. El problema mundial de las drogas en virtud de un nuevo paradigma: la salud colectiva global.....	80
Conclusiones	87
Referencias.....	91

AGRADECIMIENTOS

A la República del Ecuador, donde viví una experiencia enriquecedora de maduración en mi vida. A la Comunidad Andina, su casa de estudios y su cuerpo docente. A la residencia universitaria Manuela Sáenz, a Enrique Ayala Mora, Roque Espinosa, Wolf Grabendorff, Esteban Nicholls, Daniel Kersfeld, Marco Romero, Michel Leví, Pablo Andrade. En especial por su ayuda solidaria y siempre oportuna gestión: Sandrita Avilés, Vladimir Bazante Pita, María Fernanda Chafra, Xavier Malacatus, Myrela Encalada Orellana, Tania Catalina Mendoza, Hugo Anastacio, Yénifer Realpe. En Colombia, a Silvia Cristina Mantilla Valbuena, Alexandra Ruiz Cabrera, Silvia Lorena Leva y Julio Parra, a mi familia y a Valeria Morales Correa. Gracias mil.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un intento académico por describir de manera general los flujos del narcotráfico¹ en la compleja zona de la frontera norte ecuatoriana, los cuales se relacionan con el sistema industrial de la droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos y que se insertan en los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico. Es un trabajo que se inscribe en un amplio debate académico y político en todo el planeta: el problema mundial de las drogas y los frustrantes alcances del régimen internacional prohibicionista de la lucha antidrogas.

Siendo este un trabajo sobre frontera, con mucha dificultad se logra redefinir la frontera, en el marco de las modificaciones que experimentan Ecuador y Colombia en la economía política internacional del narcotráfico. Sin embargo, una situación paradójica en relación con las drogas y la frontera norte es que

umentar la represión generalmente genera las condiciones e incentivos que complejizan el problema de la producción ilegal. Una falacia importante

1 Los flujos de drogas los defino como el movimiento de una sustancia sicotrópica y estupefaciente camuflada de forma sólida y líquida, que sucede de forma continua cruzando fronteras internacionales, sin aparentes obstáculos; el éxito de la consecución de los flujos transfronterizos de droga es la confluencia e integración de una compleja red de transporte multimodal clandestino internacional, en un contexto social de pobreza/riqueza y de corrupción/avenencia.

en esta dinámica de las fronteras del Estado es ver las fronteras como una cosa dada, estática [algo así como una pared], en lugar de relaciones espaciales líquidas–fluidas bajo flujo y reflujo constante. (Gootenberg 2005, 13)

El marco categorial principal en el que se encuadra esta investigación se conoce como economía política de las drogas o del narcotráfico; así se plantea en las principales producciones académicas respecto del tema, las cuales están principalmente en español. Una de las que ha servido como justificación de esta categoría de análisis es, por ejemplo, «En búsqueda de un “narco” teórico: Elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y de acumulación» (Uprimny 1993). Esta propuesta plantea que el narcotráfico es un proceso de producción y comercialización de bienes y servicios ilegales, que podría caracterizarse como «una producción mercantil gansteril efectuada por empresarios ilegales de la droga» (14).

Alguna vez el filósofo David Hume señalaba que había dos grandes vías para el enriquecimiento: el comercio y el saqueo. Y, conforme a la visión optimista de la economía política clásica, veía en el comercio y el mercado aquellos mecanismos que podrían convertir en una pasión tranquila el afán de la riqueza. La dificultad del estudio del narcotráfico es que se trata de un comercio ilícito, con dosis importantes de violencia, y por ende de un fenómeno que pareciera contradecir esa oposición comercio–pillaje. Sin embargo, lo cierto es que el narcotráfico no es una actividad de saqueo sino un proceso productivo y comercial por ilícito que sea. [...] Importante señalar que el narcotráfico debe ser analizado como una forma de acumulación mercantil y no como una simple conducta delictiva parasitaria. En efecto, aun cuando sea producto de una forma de criminalidad organizada, la economía de la droga no deja de estar sometida a los imperativos de valoración propios al intercambio mercantil. Es un proceso de producción en donde se efectúan avances en capital y en trabajo para producir mercancías con el objeto de venderlas en un mercado y obtener una ganancia (13).

Una de las justificaciones para que este trabajo esté enmarcado en esta categoría de análisis, conocida como economía política de las drogas, es la afirmación de que «el último objetivo del narcotráfico es la obtención de ganancias, lo cual es cierto empíricamente, falso científicamente. El narcotráfico genera capital, no solo dinero; es una industria, no solo un negocio. Es una relación social de dominación, no solo una actividad comercial ilegal» (Emmerich 2015, 20).

En este sentido, uno de los planteamientos de economía política que aquí se hace es que son inadecuadas las categorías de mercado de tránsito, mercado de producción, mercado de consumo, mercado de lavado de dinero y mercado de precursores químicos, asignados a países; estas son descritas y convalidadas por Norberto Emmerich (2015, 53) en «Geopolítica del narcotráfico en América Latina»; estas categorías no son adecuadas para la comprensión del problema mundial de las drogas; en el caso de Ecuador para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y mucho más allá, que no consume, cuando las realidades son otras.

La contradicción aparente entre la reducción en el área sembrada y la estabilidad de la oferta, confirmada por la estabilidad de los precios al productor y al consumidor lleva de manera lógica a considerar que el asunto no es cuántas hectáreas hay sembradas de coca y cuántas se erradican, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la región o país de procedencia (Franco 2013, 332).

El caso de Ecuador consiste en que no se produce hoja de coca como tal, pero sí se procesa pasta base de cocaína (PBC) y clorhidrato de cocaína, transportándola hasta los mercados internacionales. Y esto ya es un asunto diferencial, que va en dirección a desmontar las ideas y visiones que se han impuesto con las mismas políticas dominantes de la lucha mundial antidrogas.

El tema de los flujos de narcotráfico es relevante en la medida que demuestra que en Ecuador no cabe la categoría de mercado de tránsito para describir los fenómenos. Existen registros de casos de interdicción, captura de montos apreciables de droga y se involucra a vastas redes de actores (en todos sus niveles y órdenes) en la sociedad ecuatoriana, colombiana y latinoamericana, que están relacionados directa o indirectamente con el fenómeno, esto nos da indicios de lo que ocurre de manera diferencial en Ecuador. Además, dada la dimensión e importancia del narcotráfico, este se ha convertido en un problema de seguridad nacional y hemisférica. Una información adecuada sobre los flujos ilegales de narcotráfico es, además, de relevancia particular en el marco de los procesos vinculados con las diferentes *dinámicas criminales transregionales* que, en forma de redes, se extienden por toda la región

andino-amazónica y se insertan de manera global (Tickner y Mason 2009, 589–605).

Esta investigación es importante, académica y socialmente, en tanto intenta identificar y describir cómo y por qué se producen y transitan grandes cantidades de droga en la zona de frontera norte de Ecuador. En otros términos, esta investigación se justifica porque pretende responder a las siguientes preguntas relevantes: ¿cómo se produce y transita la droga en la frontera?, ¿cuáles son sus flujos y cuáles son las condiciones que permiten tan abundante producción y circulación de *mercancía*?

Los gobiernos ecuatoriano, colombiano y de los Estados Unidos de Norteamérica han centrado esfuerzos contra el narcotráfico con repetidas interdicciones de grandes toneladas, detenciones y también identificaciones y destrucciones de laboratorios; no obstante, a pesar de que se ha intensificado la presencia militar en toda la zona de frontera norte ecuatoriana, la actividad transnacional alrededor de la producción y tráfico de estupefacientes, en Ecuador, es constante.

Sobre este punto se debe decir que, en las fronteras de los países andino-amazónicos, el narcotráfico, en el panorama contemporáneo, tiene nuevos tópicos y aristas que necesitan ser estudiados y que se relacionan con situaciones y problemáticas económicas, sociales y políticas concretas, invisibles a los Estados y a las sociedades nacionales. No en vano se puede decir que las fronteras constituyen espacios sociales de lo *fronterizo*, ámbito de interacciones compartidas, productor de fenómenos y situaciones merecedores de ser analizados por la variedad y multiplicidad de elementos que encierran (Areces y Bandieri 2010, 7).

En este contexto, uno de los propósitos de este trabajo es tratar de demostrar que, a pesar de que los estudios realizados con respecto a la situación problemática de las drogas sustentan que Ecuador no es un país importante en casi ninguno de los ciclos de la economía política de las drogas (Salgado 2002, 340), esta situación ha cambiado de manera especial en la frontera norte, donde se han desarrollado las condiciones para la producción de droga, sin la necesidad de una amplia presencia de cultivos de hoja coca.

Esto ha llegado al punto que, actualmente, la economía del narcotráfico ha evolucionado, *concediéndole* a Ecuador un papel de mayor preponderancia que la anteriormente adjudicada, a través de la condición persistente de relación de complementariedad entre el enclave cocalero

colombo-ecuatoriano (R. Espinosa 2009, 81-127) y el petrolero en zona de frontera, situación que viabiliza la consecución de líneas de flujos intermitentes de drogas, que definen los circuitos de producción transnacional en el marco de una problemática de carácter global.

La conocida como *Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socioeconómico de las Drogas* de la República del Ecuador, en el contexto de la agudización del consumo de sustancias estupefacientes y sicotrópicas, busca darle la connotación de problema de salud pública, más que de seguridad ciudadana que es como tradicionalmente se ha venido tratando el problema del consumo de drogas. Esto viene al caso debido a que en la economía de las drogas:

En el narcotráfico las mercancías ilícitas que se comercializan son drogas, es decir sustancias naturales o sintéticas capaces de crear un efecto específico sobre el sistema nervioso central y susceptibles de engendrar una dependencia física o síquica y un daño sanitario y social. [...] la introducción de esta categoría es importante, pues puede permitir comprender ciertos rasgos del mercado de la droga (como la inelasticidad de la demanda o la posibilidad de ajustar los desequilibrios oferta demanda no solo vía precios sino también vía pureza). Esto es, que el ingreso proveniente de la venta al consumidor final no depende únicamente del precio por gramo sino también del grado de pureza. Es la pureza la que manifiesta más rápidamente los movimientos de la oferta y a su vez, la pureza responde dinámicamente a las variaciones en la oferta (Uprimny 1993, 19).

La hipótesis subyacente a lo que venimos de describir es que la demanda de drogas es inelástica con respecto a los precios, a causa de la dependencia física y síquica que pueden ocasionar en las personas.

Más allá de estas anotaciones preliminares, se debe señalar que el tema del tráfico de drogas es de relevancia y prioridad en la actualidad para las organizaciones multilaterales, los gobiernos nacionales y locales, entre otros. Conviene recalcar, sin embargo, que los flujos no se encuentran documentados en lo esencial, excepto por el insípido trabajo periodístico. En este sentido es fundamentada la apreciación de que:

el estudio de la economía del narcotráfico, constituye un verdadero reto académico debido a las escasas investigaciones que abordan este fenómeno de manera integral [...] (con) información veraz, (y) análisis complejo asociado al uso de metodologías adecuadas que aborden estructuraciones comprobables empíricamente [...]» (Rivera y Torres 2011, 8).

Para poder entender la estructura de esta investigación, se debe decir que el primer capítulo parte de contextualizar y visualizar la situación de la zona de frontera colombo-ecuatoriana, identificando que, históricamente, Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico, en los países andino-amazónicos.

En consecuencia, el segundo capítulo desarrolla una aproximación al análisis de una hipótesis, planteada por el doctor Roque Espinosa, sobre cómo las políticas de guerra contrainsurgentes han dejado librado el narcotráfico. Para lo cual nos aproximaremos al análisis de las políticas exteriores y las retóricas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana, en el contexto de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo, relacionadas directamente con los flujos ilegales transnacionales.

El tercer capítulo tiene como propósito hacer del análisis de los flujos de narcotráfico una propuesta interpretativa en la economía política del narcotráfico. Esto es un intento por proporcionar algunas descripciones generales sobre los flujos *ilegales* de narcotráfico, manifestación mediante la cual la compleja zona de frontera norte ecuatoriana se relaciona con el sistema industrial de droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos y se inserta en los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico.

Un cuarto capítulo final nace de la necesidad de plantear la situación problemática internacional de las drogas, desde la perspectiva de la salud colectiva global, en nuevo contexto internacional de frustración del régimen prohibicionista de lucha mundial antidroga. Se analiza críticamente el problema mundial de las drogas como un problema de salud colectiva global y para estos efectos se menciona la discusión como: epidemiología crítica de las drogas, porque dimensiona las enfermedades de la droga, como generadas por un sistema social que necesita de la desigualdad (Breilh 2017, párr. 1) y ecología política de las drogas, esto último por la destrucción de los bosques tropicales y las selvas húmedas ecuatoriales, de los países transfronterizos del sistema industrial de la droga, en los países andino-amazónicos.

Conviene mencionar que el tema del narcotráfico como estudio en las fronteras internacionales de los países andino-amazónicos, y la propuesta interpretativa de los flujos transfronterizos de drogas, es un

eje de observación nuevo, que escasamente se menciona en la literatura. Es un tema sobre el cual

los estudiosos del tráfico de drogas pueden hacer de los discursos públicos sobre ellas un objeto de estudio específico y provechoso. Pero al hacerlo deberían cuidarse de las trampas intelectuales y políticas de *hablar como un Estado* —es decir, de adoptar las categorías o caracterizaciones de lo ilícito desplegadas por los organismos policiales y regulatorios— para poder pensar adecuadamente sobre dichos flujos. (Gootenberg 2005, 2)

CAPÍTULO PRIMERO

ECONOMÍA POLÍTICA DEL NARCOTRÁFICO EN LA FRONTERA NORTE ECUATORIANA

El propósito de este capítulo es visualizar la situación de la frontera norte ecuatoriana. Para ello se parte de la constatación de que, históricamente, Ecuador es el único país que ha desempeñado un papel diferencial en la economía política del narcotráfico en los países andino-amazónicos. En consecuencia, se desarrolla una aproximación al análisis de la situación de Ecuador, en el contexto del sistema industrial andino del narcotráfico, se cuestiona la categoría de *mercado de tránsito*, dejando cabida al planteamiento analítico de los flujos transfronterizos de drogas.

1. ECUADOR EN EL CONTEXTO REGIONAL ANDINO-AMAZÓNICO DEL NARCOTRÁFICO

Tradicionalmente, se ha juzgado que Ecuador es un importante país de tránsito de sustancias químicas y elementos precursores provenientes de los países desarrollados, con el fin de ser utilizados en laboratorios clandestinos, para el procesamiento y fabricación de sustancias estupeficientes y sicotrópicas en Colombia y Perú, desconociendo que también Ecuador es país de producción; en Ecuador está desarrollándose un mercado de producción de drogas que se dirigen a la comercialización

en los mercados de consumo norteamericanos y europeos (Cuesta y Trujillo 1996, 86).

Este trabajo tiene como propósito salir de esta visión convencional que se ha fundado, en la economía política del narcotráfico, alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y, por último, de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y global. De hecho, para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce y, mucho más allá, que no consume, cuando las realidades son otras.

El flujo de cocaína Andes-Estados Unidos puede ser abordado como un problema de *economía política*, donde Estados rivales y grupos de interés en procura de rentas (lobbies enquistados, sindicatos, facciones políticas, burocracias) pelean por las ganancias y los riesgos del comercio, frustrando en el camino las dominantes estrategias estatales de control. Las drogas también son vistas como flujos esenciales en la teoría de la globalización. No solo por ser claramente un *hábito global*: las drogas ilícitas fueron de los primeros bienes globales en superar las fronteras y Estados regulatorios en la búsqueda de ganancia. (Gootenberg 2005, 4)

Este planteamiento pretende concebir las diferentes y múltiples funciones que cumple Ecuador en el sistema industrial andino de drogas, y la economía política internacional del narcotráfico. Esto es, principalmente, que Ecuador no solamente es un país de tránsito, que ocupa un lugar privilegiado como acopiador, transportador y distribuidor, sino también, y por sobre todo, que es hoy un procesador de PBC² y de clorhidrato de cocaína. Por ello, caracterizar el narcotráfico, en el escenario y zona de frontera colombo-ecuatoriana, tiene problemas vinculados con la formulación de diferentes ideas, alrededor de los

2 Mediante la incorporación de insumos químicos se extraen y purifican los componentes activos presentes en la hoja de coca. El procesamiento es así: hoja de coca + alcalino + querosene + ácido sulfúrico = PBC; PBC + permanganato de potasio + ácido sulfúrico/hidroclórico + amoníaco = base de cocaína; base de cocaína + acetona/éter + ácido hidroclórico + permanganato de potasio = clorhidrato de cocaína (Quimbayo 2008, 8-9). Sobre el proceso de elaboración véase Metaal (2006).

alcances del desarrollo de la industria y el contexto de la economía política del narcotráfico en dicho espacio geográfico.

Tabla 1: Productividad, estimaciones de producción de PBC y base de cocaína

Estudios de productividad		
Estimaciones de producción de PBC y base de cocaína	81 % de pureza promedio de la base de cocaína	La conversión de base de cocaína a clorhidrato de cocaína es una relación de 1:1.
Producción de base de cocaína en 2016	866 tm de clorhidrato de cocaína pura	
Estudios de productividad en procesos de cultivo, extracción y refinación del alcaloide		
Hectárea cosechada	Producción potencial	
1 ha de coca	8.6 kg de base de cocaína	
1 ha de coca	6.9 kg de clorhidrato de cocaína	

Fuente: UNODC (2017b, 66)

Elaboración propia

Se trata de una compleja dinámica de interconexión de distintos lugares del planeta Tierra. De ahí que, en zonas específicas, pero indeterminadas del territorio ecuatoriano, se desarrollan flujos de tránsito de narcotráfico provenientes de Perú y Colombia, que salen por vía marítima con destino a México, Guatemala y demás para, posteriormente, ser introducidos al territorio de EE. UU.; también a Europa vía Brasil³ hacia la costa occidental de África (Rivera y Torres 2011, 9).

Aunque «geográficamente Ecuador se encuentra situado entre el mayor productor de hoja de coca, Perú y el mayor refinador y exportador de cocaína, Colombia» (Páez 1991, 144), no es una situación de debilidad para Ecuador como lo quiere mostrar el autor Carlos Espinosa (2009, 136) en «Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador», sino que su condición compleja, de multiplicidad de realidades en la

3 Ver Osorio (2001) y también Vitor Pinto Gomes (2008). Allí se habla de cómo en un intento para contrarrestar el narcotráfico, la minería ilegal, la tala, entre otros, varios organismos federales durante el gobierno de Fernando Henrique Cardoso desarrollaron el Sistema de Vigilancia de la Amazonía (SIVAM), que hace parte del Sistema de Protección de la Amazonía (SIPAM). También Vitor menciona el caso del narcotráfico en las ciudades gemelas de Leticia y Tabatinga, zona de triple frontera Colombia, Perú, Brasil sobre la margen del río Amazonas o Solimões.

zona de frontera colombo-ecuatoriana es la que conlleva, a que cada vez más, Ecuador cumpla funciones de producción, tránsito y apoyo logístico como, por ejemplo, la de proveer y abastecer precursores químicos y participar dentro del circuito de producción y tránsito de drogas. En este aspecto, la economía política del narcotráfico, no puede plantearse como adscrita a un país, porque se pierde perspectiva del contexto internacional-global, por esto se articula el *sistema industrial andino del narcotráfico* como lo denomina apropiadamente el autor Alexei Páez (1991, 144).

En este sentido, aunque Ecuador no es un país con enormes cultivos de plantas de coca, por cuenta de diversos antecedentes como los históricos,⁴ hoy existen indicios que lo ubican como susceptible de ser un país productor de drogas a mediana y grande escala, además de un centro de acopio y distribución internacional de drogas.

Uno de los argumentos de economía política sobre la inexistencia de cultivos de plantas de coca en territorio ecuatoriano es que «el proceso de colonización de la Amazonía ecuatoriana corrió paralelo a la extracción petrolera en los años setenta, lo que significó que las tierras óptimas para el cultivo de hoja de coca se poblaron en condiciones de reproducción material determinadas por esta industria» (Rivera y Torres 2011, 3). Hay autores como Lynn Hirschkind quien, de manera nostálgica, argumenta con estudios arqueológicos que si bien la coca como planta fue de uso tradicional entre los ecuatoriales pueblos nativos, ya no existen plantas de coca, lo cual es falso.

Dice Hirschkind (2008, párr. 1) que «[h]ubo una vez coca en el Ecuador» (énfasis en el original) y más adelante añade: «La planta de la coca (*Erythroxylum coca*) es nativa de las zonas tropicales y subtropicales de América. A pesar de su amplia distribución en América ecuatorial, en Ecuador es casi ausente y desconocida. ¿Por qué ha desaparecido una especie nativa, cuando sigue vigente y hasta de cultivo creciente en los países vecinos?» (13). A mi parecer, Hirschkind, además de desconocer la situación objetiva de la planta en el contexto global, hace a un lado la

4 La no presencia de plantaciones de coca en Ecuador es un tema muy tratado, sin embargo, el autor que mejor desarrolla los antecedentes históricos, además analizados en un contexto internacional desde la categoría analítica de la economía política del narcotráfico, es Adrián Bonilla (1991).

fundamental diferenciación entre «el cocaísmo del indio peruano, boliviano y colombiano, muy distinto por cierto del cocainismo del hombre urbano de la contaminada civilización del hiperconsumo» (Vidart 1991, 13). En este sentido, no hace falta la preexistencia de una tradición de relación con las drogas, ya que en términos de Emmerich (2009, 185) el mercado de tránsito es creado por el mercado global y no al revés.

La verdad es que la situación actual del cultivo de plantas de coca es diferencial en Ecuador. Aunque las autoridades asumen que la planta de coca persiste en forma silvestre en las zonas de poca influencia humana, se establece que los volúmenes de producción de hoja son limitados. En Ecuador no existen zonas o regiones que se hayan especializado en el cultivo de las plantas para usos ilícitos, como sí ocurre en países como Bolivia, Perú y Colombia (Rossi 1996,70); sin embargo, Ecuador adquiere la característica de desarrollar la producción de droga sin necesidad de contar con grandes hectáreas de cultivos de plantas de coca.

Los cultivos de coca encontrados en Ecuador hasta ahora son insignificantes. En 2001 se registraron 5.5 hectáreas en la provincia norteña de Sucumbíos; en 2002 se encontraron 20 en lugares aislados en la frontera norte; en 2003 se hallaron 5 mil [sic] plantas individuales en la misma región. Por su parte, el Departamento de Estado de Estados Unidos informa que en 2004 fuerzas de seguridad ecuatorianas ubicaron y destruyeron 36 hectáreas de coca en lugares dispersos cerca de la frontera con Colombia. La prensa local reportó que entre 2006 y 2008 se erradicaron cuatro áreas de cultivos ilícitos en la misma zona. (Rivera y Torres 2011, 4)

Es curioso que, según el Informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC 2014) titulado *Indicadores de Cultivos de Ilícitos en el Ecuador 2013*, los hallazgos realizados por las autoridades ecuatorianas se refieran a plantas y no a áreas o superficies medidas en hectáreas como en otros países, esta es una cualidad que impide obtener mediciones idóneas, se da la situación de que las plantas de coca se encuentran asociadas a otros cultivos o dispersas como arbustos. En el proceso de erradicación hablan de que, en un lapso de diez años, en diferentes momentos y diversos operativos llevados a cabo por las Fuerzas Armadas y por la Policía Nacional, se eliminaron más de 735 000 plantas. «La erradicación de coca en el 2013, asciende a 41 996 plantas, cifra menor a la del año 2012, en que fueron destruidas 122 656 plantas. En términos relativos esto significa una reducción del 65.8 %» (20-3).

Tabla 2: Erradicación de coca entre 2004 y 2013 en Ecuador

Años	Plantas erradicadas
2004	40 200
2005	68 613
2006	64 000
2007	130 000
2008	152 000
2009	57 765
2010	3 870
2011	55 030
2012	122 656
2013	41 996
Total	736 100

Fuente: UNODC (2014)
Elaboración propia

A pesar de los diversos programas de erradicación de cultivos de uso ilícito en los países andinos, los volúmenes netos, contados en toneladas métricas anuales que fluyen, se han mantenido estables, si a esta cifra se agrega la interdicción o captura de un escaso porcentaje de la oferta. Entonces,

la contradicción aparente entre la reducción en el área sembrada y la estabilidad de la oferta, confirmada por la estabilidad de los precios al productor y al consumidor lleva de manera lógica a considerar que el asunto no es cuántas hectáreas hay sembradas de coca y cuántas se erradicán, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la región o país de procedencia (Franco 2013, 332).

Tabla 3: Erradicación de coca en el 2013 por provincia en Ecuador

Provincia	Plantas sembradas	Porcentaje
No fronteras		
Bolívar	45	0.107%
Pichincha	14 200	33.813%
Napo	14 250	33.932%
Pastaza	1	0.002%

Provincia	Plantas sembradas	Porcentaje
Fronterizas		
Sucumbíos	9 500	22.621 %
Esmeraldas	4 000	9.525 %
Total	41 996	100 %

Fuente: UNODC (2014)

Elaboración propia

Los síntomas del caso de Ecuador consisten en que no se produce hoja de coca como tal, pero se presume que sí se procesa PBC, base de cocaína y clorhidrato de cocaína, que se transportan hasta los mercados internacionales. Ha prevalecido, pues, el argumento de que ante la falta de presencia del cultivo de la hoja de coca, el país no es productor. Esta visión convencional no hace la diferencia, aquí mencionada, entre PBC, base de cocaína y clorhidrato de cocaína (El Universo 2009b).

Este asunto es fundamental para la reformulación de las políticas de lucha antidrogas, pues es muy grave lo que ocurre ambientalmente, como es la creciente y paulatina destrucción de los bosques tropicales o selvas húmedas ecuatoriales, cuando en realidad, el área sembrada en coca es siempre mayor que la requerida para satisfacer las necesidades del mercado.

Tabla 4: Área productiva, rendimientos y producción de hoja de coca por región en Colombia, 2015-2016

Región fronteriza	2015			2016		
	Área productiva estimada (ha)	Rendimiento anual de la hoja de coca (kg/ha/ año)	Producción de hoja de coca (tm)	Área productiva estimada (ha)	Rendimiento anual de la hoja de coca (kg/ha/ año)	Producción de hoja de coca (tm)
Pacífico (Nariño)	37 450	5 600	209 730	51 945	5 600	290 890
Putumayo (Caquetá)	27 563	3 700	101 980	32 885	3 700	121 670
Total	65 013	9 300	311 710	84 830	9 300	412 560

Fuente: UNODC. (2017b, 62)

Elaboración propia

Además del costo humano de la fabricación y el tráfico de cocaína, el cultivo ilícito de arbusto de coca y la transformación de la coca en cocaína siguen causando graves daños al medio ambiente. [...] Solo en Colombia, se perdieron unas 280 000 hectáreas de bosques entre 2001 y 2013 como consecuencia directa del cultivo de coca, en tanto que las prácticas agrícolas de tala y quema utilizadas para limpiar nuevas parcelas han dado lugar a un aumento de la erosión. Los herbicidas y fertilizantes utilizados en el cultivo del arbusto de coca y otras sustancias químicas empleadas en la transformación de coca en cocaína también han ocasionado daños ambientales. (UNODC 2015a, 9)

Se trata de una situación particular, pues, si bien la represión local incide en una disminución de la producción y, en una baja temporaria de la superficie cultivada, así como de los rendimientos por hectárea, ello da paso, en el corto plazo, a una subida de los precios de la cocaína en el mercado internacional (en algunos casos notable), de modo que, poco tiempo después, acicateado por esta situación, el campesino incrementa e intensifica, a pesar de los riesgos, la producción de coca, lo que conduce, necesariamente, a una ampliación del área cultivada, a expensas, como dijimos, de la vegetación originaria (Mantilla 2014, 12).

Tabla 5: Algunos resultados del censo de cultivos de coca en Colombia, 2014

	2013 (ha)	Variación	2014 (ha)
Área neta con cultivos de coca calculada al 31 de diciembre (aproximado en miles)	48 000	44 %	69 000
Zona de frontera			
Región Pacífico	18 562	40 %	25 976
Región Putumayo-Caquetá	11 989	68 %	20 151
Fuera de zona de frontera			
Región Central	8 815	29 %	11 412
Región Meta-Guaviare	7 623	40 %	10 700
Región Amazonía	375	-7 %	348
Región Orinoquía	782	-31 %	536
Región Sierra Nevada	43	-79 %	9
Área afectada por cultivos de coca	89 215	23 %	109 788

Fuente: UNODC (2015a, 11)

Elaboración propia

Tabla 6: Cultivos de coca en municipios colombianos en zona de frontera, 2016

Departamento	Municipio	Cultivos de coca (ha)	Porcentaje del total nacional
Nariño	Tumaco	23 148	16 %
Putumayo	Puerto Asís	7 453	5 %
Putumayo	Valle del Guamez	4 886	3 %
Nariño	Barbacoas	4 886	3 %
Putumayo	San Miguel	3 128	2 %
Putumayo	Orito	2 988	2 %
Total		46 489	31 %

Fuente: UNODC (2017b, 30)

Elaboración propia

Tabla 7: Cultivos de coca en departamentos de zona de frontera colombo-ecuatoriana, 2007-2014 (ha)

Departamento zona de frontera	Dic. 2007	Dic. 2008	Dic. 2009	Dic. 2010	Dic. 2011	Dic. 2012	Dic. 2013	Dic. 2014	Dic. 2015	Dic. 2016
Nariño	20 259	19 612	17 639	15 951	17 231	10 733	13 177	17 285	29 755	42 627
Putumayo	14 813	9 658	5 633	4 785	9 951	6 148	7 667	13 609	20 068	25 152
Total	35 072	29 270	23 272	20 736	27 182	16 881	20 844	30 894	49 823	67 779

Fuente: UNODC (2015b, 18; 2017b, 23)

Elaboración propia

La zonas con alguna presencia del cultivo de hoja de coca son las provincias de Esmeraldas, Sucumbíos y, en la parte de Pichincha, la erradicación ha alcanzado las 27 700 (casi el 66 % de las plantas erradicadas a nivel nacional). Otros hallazgos importantes se han dado en la provincia de Napo con 14 200 plantas erradicadas, aportando el 33.9 % del total eliminado en el ámbito nacional. Cabe hacer notoria la cercanía de las provincias de Esmeraldas y Sucumbíos, esta última limita al norte con la zona cocalera de Putumayo-Caquetá en Colombia, que, al 2012, según UNODC (2014, 24), contenía 9 843 hectáreas cultivadas con coca, 20.6 % del total en ese país, cantidad para tener en cuenta, debido a que los ámbitos fronterizos en ambos países son similares (clima, suelos). Véase, y no para confusión, que para el lado

ecuatoriano se habla de plantas, mientras que del lado colombiano se habla de hectáreas.

Tabla 8: Aspersión aérea de cultivos de coca en departamentos de frontera por año, 2006-2014 (ha)

Departamento zona de frontera	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Nariño	59 865	36 275	54 050	39 992	25 940	34 988	37 831	8 101	15 206
Putumayo	26 491	26 766	11 898	3 777	11 434	9 480	6 504	8 755	11 052
Total	86 356	63 041	65 948	43 769	39 384	44 468	44 335	16 856	26 258

Fuente: UNODC (2015b, 97)

Elaboración propia

La política de lucha antidroga, impuesta por EE. UU., tiene como uno de sus principales propósitos la erradicación total de los cultivos de coca, para lo que condiciona el acceso a sus mercados internos, en términos ventajosos en relación con el cumplimiento de los controles que establece la política de lucha contra las drogas.

El gobierno ecuatoriano ha centrado esfuerzos contra el narcotráfico con repetidas interdicciones de grandes toneladas, y también identificaciones y destrucciones de laboratorios. Aun cuando se ha intensificado la presencia militar en toda la zona de frontera —la que Carlos Espinosa (2009, 2) denomina «amplia presencia estatal en un territorio compacto»— la actividad transnacional alrededor del tráfico de estupefacientes es constante y creciente y la negación de las dimensiones del problema por parte de las elites y el gobierno ecuatoriano es persistente (Vélez Tangarife 2011, 16).

Sin embargo, hay una relación que es de difícil demostración, por la invisibilidad y peligrosidad del mercado de las drogas, y es que, de acuerdo con el incremento del número de incautaciones en toneladas por cuenta de las interdicciones de la fuerza pública (Andes 2015b), se puede presumir que, como ha aumentado el tráfico, ha incrementado la producción en el propio territorio ecuatoriano y con destino al mercado mundial (Extra 2001).

La Policía ecuatoriana muestra que en los últimos años se logró incautar alrededor de 241 toneladas de droga, superando ampliamente

las 81 toneladas capturadas en diez años de operación del Puesto de Control Avanzado norteamericano, conocido como la Base de Manta (Andes 2014, párr. 1). En los últimos diez años fueron detenidos más de 38 397 personas por tráfico o tenencia; los años 2012 y 2013 registran el mayor número de aprehensiones con 5 331 y 6 311, respectivamente.

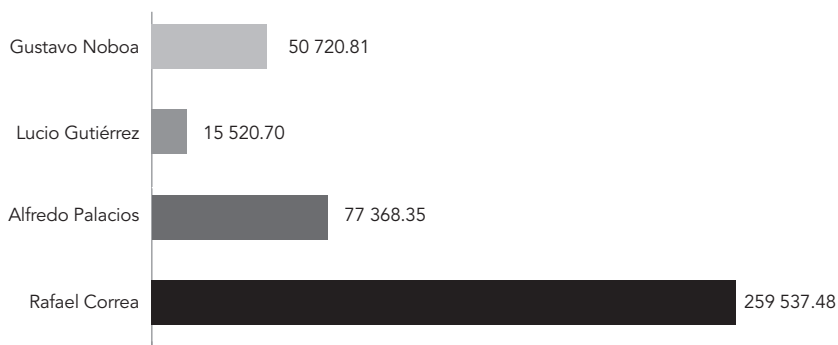
Tabla 9: Incautación de cocaína, 2013-2015

Incautación de cocaína	Aumento del 30 %
Volumen aumentó	864 t (en diversas concentraciones)
América del Norte	Aumentó el 40 %, a 141 t
Europa	Aumentó el 35 %, a 84 t

Fuente: UNODC (2017a, 9-20)

Elaboración propia

Gráfico 1: Incautación de droga en los cuatro últimos gobiernos de Ecuador (tm)



Fuente y elaboración: Andes (2014)

Son distinguidos los operativos realizados: Huracán Verde, 3.7 toneladas de clorhidrato fueron incautadas en Esmeraldas, el 21 de octubre de 2007 (El Universo 2009b); Aniversario, 8.5 toneladas de clorhidrato de cocaína fueron detectadas en Pichincha, Guayas y Sucumbíos, el 2 de octubre de 2009. La droga estaba encaletada en lanchas suministradas por Proveedora de Campos de Golfo S. A. y tenía como destino EE. UU.; Pacífico, 4.1 toneladas de clorhidrato de cocaína fueron incautadas en el operativo entre autoridades de Ecuador y México, el 17 de marzo de 2011. Nueve

personas quedaron detenidas: tres mexicanos, dos colombianos y cuatro ecuatorianos; Real Audiencia, 17 425 kilos de cocaína, armas, municiones y 33 785 dólares fueron descubiertos en Pichincha, el 6 de marzo de 2013; Aluvión, el 6 de mayo de 2013 se desarticuló un grupo de narcotraficantes conformado por ecuatorianos y mexicanos que operaban en el Guayas y el Oro. Se descubrió que enviaban grandes cantidades de estupefacientes hacia México por vía marítima.

Tabla 10: Volumen de incautaciones de drogas ilícitas en la zona de frontera, 2016

Departamento	Hoja de coca (kg)	PBC (kg)	Basuco (kg)	Clorhidrato de cocaína (kg)
Nariño	198 174	3 589	124	121 450
Putumayo	158 655	4 117	27	3 065

Fuente: UNODC (2017b, 159)

Elaboración propia

Ahora bien, como lo plantea Rossi (1996, 78), hay indicativos de que existe producción en Ecuador.

[L]os datos de los decomisos son indicativos aunque limiten el universo de investigación. A nivel internacional [sic] se calcula que las cantidades de drogas decomisadas representan el 5-10 % del flujo real. Las variaciones dependen de una serie de factores de índole política, económica y ambiental que influyen directamente en la lucha antidrogas y en el accionar de los organismos encargados.

No hay que olvidar que una situación particular, que reviste mayor gravedad que los mismos decomisos de cocaína, es la que tiene que ver con la implantación paulatina de laboratorios de procesamiento de cocaína; es interesante que en lo referente a la PBC, los decomisos manifiestan una tendencia decreciente (85-6).

Las capturas de cocaína en Ecuador aumentaron de un promedio de 8 toneladas anuales entre el 1999 y el 2003 a más de treinta toneladas para 2005-2008. Treinta toneladas al año sugiere, asumiendo una tasa de capturas en relación con tráfico de 20 %, un tráfico de por lo menos 150 toneladas al año. Esto equivaldría a 750 millones de dólares anuales, si asumimos un precio de 5 000 dólares por kilo. (Rivera y Torres 2011, 10)

Ecuador ha respondido con insignes operaciones de la Policía Nacional, que han conducido al desmantelamiento de redes e interdicción de grandes cantidades de diversas sustancias psicoactivas y estupefacientes (marihuana, cocaína y heroína) en aeropuertos, carreteras, mares y ríos. Los ciudadanos implicados han sido relacionados, inclusive, como servidores públicos miembros de instituciones del Estado, pero también del ámbito económico y político. Cada vez son más los «operativos de control de fronteras. El sistema de patrullaje por tierra y por vía fluvial implementado por Policía, Ejército y Armada, aunque totalmente insuficiente y en algunos sectores imposible de realizar, se convierte en parte en elemento disuasivo» (Rossi 1996, 85).

Lo cual significa que, pese a que, «en el mundo andino Ecuador es, hasta hoy, una excepción en el dramático universo de las drogas, sobre todo si lo comparamos con Colombia, Perú y Bolivia» (Salgado 2002, 343), la evolución del fenómeno de la economía política del narcotráfico hace énfasis en que dicha situación de supuesto aislamiento de Ecuador está en constante transformación; circunstancias que se agudizan en la medida y dimensión de la inserción de la zona de frontera norte ecuatoriana a los circuitos globales de la economía política del narcotráfico.

Ello, al parecer, responde a cambios y ajustes constantes en la división del trabajo, lo que origina modos específicos de organización territorial, es decir, parecen existir tendencias de modos de organización territorial, en donde las organizaciones traficantes son lo suficientemente flexibles para adaptarse a las transformaciones en las estrategias contra el narcotráfico (Osorio 2001, 60).

De manera que, el ámbito para las perspectivas del análisis de flujos de narcotráfico está constituido por la frontera norte ecuatoriana; la frontera como hecho histórico con todo lo que se produce en dicha periferia territorial. Es preciso resaltar que «las zonas de frontera se ubican y se definen por encima de la demarcación limítrofe territorial impuesta por los distintos Estados y, desde esta perspectiva, es que pueden ser leídas como zonas fronterizas» (R. Espinosa 2005, 271).

Por esto, la zona de frontera colombo-ecuatoriana es «un escenario, un espacio que deja de ser límite fijo, inmóvil y ahistórico, para convertirse en un objeto de estudio de gran dinamismo y complejidad» (Areces y Bandieri 2010, 7).

CAPÍTULO SEGUNDO

CÓMO LAS POLÍTICAS DE GUERRA CONTRAINSURGENTE HAN DEJADO LIBRADO AL NARCOTRÁFICO

Este capítulo desarrolla una aproximación al análisis de las políticas exteriores y las retóricas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana, en el contexto de las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo, relacionadas directamente con los flujos ilegales transnacionales. Según lo comentado por el doctor Roque Espinosa, en conversación personal con el autor en el año 2015:

Evidenciando que la política que se aplica y que se ha aplicado en la frontera ha sido una política de guerra, que ha apuntado a combatir la guerrilla y ha dejado librado el narcotráfico. Esto por la simplista identificación entre guerrilla y narcotráfico que supone que si se liquida la guerrilla, se liquida la producción, el narcotráfico y todos los problemas asociados con la narcoeconomía.

En este sentido, siendo uno de los grandes aportes por parte del doctor Roque Espinosa (comunicación personal), se genera una reflexión que suscita una hipótesis: «como el arrinconamiento de la guerrilla ha dejado librado al narcotráfico, pues ahora la producción de PBC y, sobre todo, la de clorhidrato de cocaína se ha internado en el sur de Colombia y se ha trasladado a Ecuador».

Una variable nueva, es la entrega de las armas por parte de las FARC-EP, lo cual deja al paso nuevas aristas de análisis como, por ejemplo, el mayor margen de maniobra que tendrían las organizaciones internacionales de la droga, la posibilidad de llenar el vacío de poder, la paramilitarización de las zonas de cultivo, entre otras.

1. LA POLÍTICA EXTERIOR DE SUBORDINACIÓN ESTADOUNIDENSE Y LA IDENTIFICACIÓN DE LA GUERRILLA CON EL NARCOTRÁFICO

La economía de guerra del conflicto armado colombiano y las políticas de defensa y seguridad, que incluyen la guerra contra el narcotráfico, y están siendo implementadas en algunas zonas limítrofes con los demás países de la subregión andina, son un elemento «altamente representativo de una nueva dinámica en que los distintos actores, recursos y estrategias de guerra se condensan en lo que podríamos denominar un espacio de guerra global-local» (Mantilla 2009, 604), esto, en el contexto de la economía política global del narcotráfico.

«Hay algunas paradojas cardinales en lo relativo a las drogas que cruzan fronteras más allá de la central: que exportar y aumentar la represión generalmente genera las condiciones e incentivos que complejizan el problema de la producción ilegal» (Gootenberg 2005, 13).

Son variados los factores que conducen a la conclusión de que Ecuador tiene participación en la creación de medidas de control de la producción de droga, el narcotráfico y, hasta hace unos años, la abierta guerra contrainsurgente con la creación del Puesto Avanzado de Operaciones (Forward Operating Location, FOL) —ocupación del Ejército de EE. UU. de la Base Aérea en Manta— para supuesto control anti-narcóticos. En este orden de ideas se empieza a incluir de manera equivocada a Ecuador como país con mercado de tránsito (Sánchez de la Vega 2003, 246). Esta es la categoría que pretendo replantear, demostrándola como inicua para caracterizar la situación actual del narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana.

Las políticas exteriores y de seguridad de los países andinos perciben las amenazas de manera distinta y se desarrollan con base en agendas contradictorias, esta situación posibilita mayor margen de actuación de la estrategia estadounidense que «apunta a la construcción de un régimen internacional de seguridad, subordinado a los objetivos de

combate a la guerrilla y al narcotráfico. Ese proyecto es, en sí mismo, una amenaza a la seguridad regional y a la de cada uno de los países andinos en particular» (Bonilla y Páez 2006, 17).

El investigador Adrián Bonilla expone, en este sentido, tres aspectos fundamentales que diferencian las políticas exteriores: el primero, que la prevención de la expansión y actividad guerrillera y de los otros actores violentos es prioritaria sobre el tema del narcotráfico, que es el objetivo final de EE. UU. El objetivo estratégico no es la lucha contra el tráfico de drogas, sino la neutralización de este actor colombiano en los respectivos territorios nacionales; esto se debe, básicamente, a la inminencia de la presencia guerrillera en zonas de frontera.

Para Colombia y Ecuador, la percepción sobre la compleja problemática del narcotráfico es de amenaza a la seguridad nacional externa e interna, este es, por tanto, un componente fundamental de las políticas exteriores, sobre todo «cuando se percibe que los encargados del negocio no se limitan a enriquecerse sino que utilizan la corrupción para adquirir poder político y socavar la autoridad de los gobiernos centrales» (Del Olmo 1994, 129).⁵

Un segundo aspecto tiene que ver con que los intereses de seguridad y las percepciones de amenaza son entendidos desde escenarios nacionales y no regionales.

Los países vecinos de Colombia, históricamente, no han estado interesados en ser parte del problema colombiano, no tienen la voluntad de involucrarse con uno de los actores, específicamente con el gobierno, mediante cooperación militar directa o ayuda económica, más allá de los mecanismos existentes en materia de intercambio de inteligencia, lo cual en los últimos días se ha agudizado en función de la recuperación de las relaciones político-diplomáticas por parte de Colombia con todos sus vecinos, los cuales, en su política exterior, incluyendo Venezuela, tienen más bien una lógica aislacionista y pragmática antes que intervencionista (Bonilla y Páez 2006, 16).

Históricamente, las relaciones entre Ecuador y Colombia como sociedades son muy diversas, complejas y, por sobre todo, muy cercanas; con Colombia «ha habido en general buenas relaciones, lazos comerciales y un turismo relativamente significativo, más que intercambios

5 Ver también Garay y Salcedo (2012).

académicos y culturales» (Ramírez y Montúfar 2007, 268). Los incidentes no son los que han determinado una relación conflictiva entre ambos países, sino que tal relación, en su degradación actual, tiene que ver con la «construcción de agendas distintas que se expresan en diferentes tipos de percepción, en diferentes políticas exteriores y en diferentes instrumentos de política usados por los dos Estados» (39); lo cual se mueve en orden al cambio en el sistema de alianzas en la región andina, esto es, en el subsistema regional de relaciones internacionales.

Por último y tercer aspecto, Ecuador ha asumido una actitud y voluntad de aislamiento y de no intervención política en el desarrollo del conflicto interno colombiano, más allá de las operaciones militares de *yunque y martillo* en la frontera; Ecuador no asumió en los primeros años de la nueva política de intervención norteamericana, a través del Plan Colombia, una posición definida políticamente que le colocara en situación de aliado en contra de la narcoguerrilla o el narcoterrorismo colombiano, sino más bien, «dentro del imaginario democrático ecuatoriano, existe la posición de no involucramiento, sobre todo en el sentido militar internacional».

Los países andinos en sus políticas exteriores enfrentan diversos desafíos que tienen que ver, sobre todo, con el manejo adecuado de una de las más importantes fuentes de inestabilidad como es el narcotráfico; sin embargo, dicha problemática es extremadamente prioritaria y sensible para EE. UU. En este sentido, la relación establecida por la política estratégica de EE. UU. entre la guerrilla y el narcotráfico no deja otra solución visible que la que se reduce a la lógica de la eliminación, mediante el uso legítimo de la fuerza violenta del Estado (Bustamante 2004, 6).

Ahora bien, antes que buscar una mayor militarización de la zona de frontera colombo-ecuatoriana, es menester que la preeminencia de este tipo de enfoque en la ejecución de las políticas públicas sea transformado; de no ser así, la situación conflictual de la población se agudizará; «la violencia, está pues íntimamente relacionada con los señores de la guerra: ejército, guerrilla y paramilitares, actores armados que luchan por conseguir el control de los recursos económicos y del poder en el área, por lo que buscan el control de las poblaciones y crean una compleja geografía de la violencia en la región» (Trujillo 2010, 128). Por esto, los Estados involucrados deben definir mayor inversión y prioridad en lo social en todos los órdenes: acción humanitaria,

programas anticorrupción, fortalecimiento institucional y desarrollo económico diferenciado e integracionista.

La complejidad de la problemática es histórica en el sentido de que, «tanto el Estado ecuatoriano como el colombiano han abandonado a las poblaciones de la frontera, las mismas que fueron articulándose desde 1980 a la economía del narcotráfico, motor económico que continúa en la zona» (123). Es ampliamente reconocido que la inversión social continúa siendo precaria para toda la zona de frontera, mayoritariamente del lado colombiano, conllevando esto a que «sus moradores sean vulnerables a la participación en actividades ilícitas, debido a que lo ilegal sigue siendo más rentable que lo legal» (C. Espinosa 2009, 139).

Desde el 2001 y coincidiendo con la fumigación aérea del Plan Colombia en el sur de Colombia, la inversión se ha canalizado hacia el fortalecimiento de las bases sociales y económicas de estas zonas en Ecuador, mediante proyectos de infraestructura productivos como sistemas de agua potable y de alcantarillado, carreteras que conecten las fincas con los mercados, puentes pequeños, canales de irrigación y apoyo a las actividades productivas lícitas. Esto parece haber servido para contener el desborde de los cultivos de coca y ha dado a la frontera norte del Ecuador un importante apoyo en la construcción de una economía de mercado local sostenible. (ICG 2004, 10)

Aunque las políticas de seguridad estén signadas a la Doctrina de Seguridad Nacional (DSN) de los EE. UU., en apariencia se tornan disímiles.

Desde el simplista punto de vista el gobierno colombiano, la solución para el largo conflicto social y político en el Putumayo es aplicar una violenta estrategia militar. El gobierno colombiano utiliza la represión como la principal forma para controlar a la población de frontera, y para mantener la democracia y la seguridad ante la guerra y la violencia. (Trujillo 2010, 131)

En este orden de ideas, aceptando que el tema del narcotráfico se encuentra inscrito en la DSN de EE. UU., para el hemisferio, y que dicha doctrina es aceptada e implementada en los países de la región, Colombia y Ecuador la han entendido de manera distinta.

Por ejemplo, las poblaciones de Putumayo y Nariño, del lado colombiano en la zona de frontera, no se han beneficiado realmente de la ayuda económica con la que sí ha contado *el otro lado*. «Han

experimentado más bien el lado “duro” de la política de Estados Unidos: erradicación de cultivos y operaciones militares» (ICG 2004, 10). De parte de Ecuador, el enfoque de las políticas de seguridad consiste en la adopción de medidas que contrarresten la participación del país en el circuito de producción y tránsito de drogas, a través de tareas de inteligencia para interdicción e incautación de drogas por parte de la fuerza pública (Rivera y Torres 2011, 2).

Conviene, entonces, mencionar que existe una identificación entre terrorismo y narcotráfico. En el caso colombiano, el combate a las guerrillas ha significado, por definición, combatir el narcotráfico. Para el caso ecuatoriano, la aceptación de este punto de vista ha dado paso al fenómeno, ya trabajado por otros autores, conocido como *yunque y martillo*, fenómeno en el que las Fuerzas Armadas del Ecuador combaten la *retaguardia* de los grupos armados colombianos. Esto ha generado, en el ámbito regional, una situación paradójica: ha permitido abatir la guerrilla, pero no los carteles del narcotráfico, por el contrario, estos se han mantenido, reorganizado y extendido regionalmente.

Adriana Rossi expone que, en la zona de frontera, la violencia de los organismos de control es correlativa a la violencia narcotraficante como respuesta a la represión, porque:

las actividades de patrullaje, control de documentos y los allanamientos realizados por la Policía y las FF.AA. llevan el estigma de la violencia. Las actividades de interdicción están marcadas por frecuentes arbitrariedades [...] maltratos, desalojos forzosos, quema de viviendas, chantaje a la población, arrestos arbitrarios, son frecuentemente denunciados sobre todo en el cordón fronterizo donde la lucha contra el narcotráfico se une y se confunde con las actividades relacionadas a la seguridad de las fronteras (Rossi 1996, 126).

Con un enfoque perverso, que no es objetivo en su percepción, el gobierno colombiano «identifica a los “cultivos ilegales” exclusivamente como una fuente de financiación para los guerrilleros, y no como un medio de sustento de economías familiares para grandes sectores de la población campesina, contribuye al conflicto y la polarización social» (Trujillo 2010, 111-2).

Mientras, por su lado, Ecuador, alineándose con Colombia, ha procurado, con la política exterior y de seguridad, la militarización de

la zona: «la presencia de subversivos en su tierra limítrofe —así como la conciencia de que esta es utilizada como lugar de descanso, aprovisionamiento y recuperación de insurgentes heridos— y la voluntad de asepsia por parte del Gobierno han hecho que desde 1999 se incremente la presencia de sus Fuerzas Armadas» (Moreano 2010, 257).

El entendimiento determinante de los imaginarios nacionales está inscrito en que la zona de frontera es un espacio de ejercicio de las soberanías nacionales, incide en las necesidades y las relaciones sociales que se producen en la zona, invisibiliza las problemáticas de fondo, de tensión constante, entre las necesidades contingentes, la exclusión social y la pobreza. El énfasis consiste, entonces, en comprender que se debe «pasar de la noción de seguridad nacional —centrada en la soberanía del Estado— a una concepción de seguridad ciudadana —centrada en los ciudadanos, en este caso, en los residentes de la áreas fronterizas» (Carrión y Espín 2011, 16).

Por último, existe una situación especial, característica, y es la contradicción de la ausencia de coordinación efectiva como respuesta a las actividades ilícitas, que traspasan y se desbordan en la frontera. En este orden de ideas, las respuestas deben ser de orden regional; «se requiere el desarrollo de estrategias de cooperación que trasciendan los mecanismos institucionales ineficaces con los que en la actualidad se pretende promover la cooperación bilateral y regional» (ICG 2004, 29).

La DSN en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, con la necesidad de civilizar la seguridad, es decir, de trasladar las teorías de la seguridad al campo de la ciudadanía, criminalizando y enfrentando a los ciudadanos, ha dejado de lado el aspecto más importante del fenómeno del narcotráfico: tratarlo como una problemática social y económica, para la cual ni la securitización de la sociedad ha servido, mientras los carteles crecen, ni las teorías de la seguridad han sido adecuadas y comprensivas para dimensionar esta realidad.

Las teorías de la seguridad impiden comprender y analizar la problemática y sus realidades, generando que en los límites de esta investigación, los flujos de narcotráfico dejen de ser flujos en la zona de frontera norte ecuatoriana y se conviertan en flujos económico-sociales nacionales y regionales.

2. LA GUERRA GLOBAL EN LA ZONA DE FRONTERA COLOMBO-ECUATORIANA

*La frontera se ha convertido, más que en un referente geográfico,
en un lugar simbólico donde lo local y lo global comparten una
misma territorialidad.*

—Stanski (2007)

Los impactos recientes de la política exterior de EE. UU., en el área de los países andinos,⁶ tienen que ver con los cambios que se dieron en relación con el paso de una guerra contra el narcotráfico, que ha contado con programas de asistencia militar y de seguridad como el Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina, y que combatía la *narcoguerrilla*. Como consecuencia de los ataques del 11 de septiembre de 2001, el desarrollo de la lucha se centra, ya no en el combate al narcotráfico sino en el combate y lucha antiterrorista y contra la insurgencia armada; en este orden de ideas, el escenario andino se torna más complejo, pues todas las organizaciones clasificadas como terroristas en América del Sur se encuentran principalmente en Colombia, con las disidencias de las FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional (ELN), y las aún latentes Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), además de Perú y Bolivia con Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) (Bustamante 2004, 7-8). El elemento central es que, como lo plantea la investigadora Adriana Rossi (1996, 132), «la lucha contra el narcotráfico se inserta dentro de la lógica que rige la Doctrina de Seguridad Nacional».

Dos variables internacionales, para los países andinos, que guardan relación con el narcotráfico son el Plan Colombia y la Iniciativa Andina Contra el Tráfico de Drogas, sin embargo, la situación se dificulta cuando en la coyuntura de los ataques del 11 de septiembre del 2001, los EE. UU, entre otras cosas, categorizaron a las guerrillas colombianas y grupos paramilitares como terroristas, de modo que, la guerra contra las drogas es a su vez una guerra contra el terrorismo (Trujillo 2010, 115).

6 Para analizar las relaciones internacionales bilaterales entre Colombia y Estados Unidos véase Henderson (2012).

En consecuencia, siguiendo a Rossi (1996, 133), «la lucha antinarcoóticos se ha internacionalizado y por medio de acuerdos bilaterales los distintos gobiernos de América Latina, han aceptado ayuda económica y militar del país que se encuentra a la cabeza de esta lucha». Las prioridades de la política exterior de los Estados Unidos para la región andina son narcotráfico y democracia —esta última consiste sobre todo en estabilidad—, por esta razón, la política estadounidense también se desarrolla bajo el presupuesto de la internacionalización.

La estrategia para los países está dirigida alrededor de la interdicción, el control y la represión. La erradicación, la desarticulación de los carteles, el control del lavado de dinero. El narcotráfico es visto como un tema de seguridad nacional y esto implica el desplazamiento de recursos militares y, además, la lógica de priorizar ese tema por sobre cualquier otro de la agenda (Bonilla 2004, 4).

En el año 1999, Ecuador suscribió un acuerdo de diez años (se venció y soberanamente no fue renovado) con EE. UU., en el que autorizaba al Comando Sur de dicho país, a establecer un FOL en el puerto de Manta, en la costa pacífica, para apoyar las operaciones antinarcoóticos en Colombia. En este sentido, Ecuador, al apoyar las operaciones de EE. UU. desde Manta, en efecto se involucró directamente en operaciones militares en Colombia (ICG 2004, 26). Así que, «en 2008 un nuevo escenario de guerra reconfiguró la relación geopolítica internacional de toda la región. El 1 de marzo de 2008, el Ejército colombiano atacó un campamento de las FARC dentro del territorio ecuatoriano» (Trujillo 2010, 131).

Al mismo tiempo, en el escenario de la zona fronteriza sur de Colombia, se han instalado las fuerzas estadounidenses para intervenir con sus recursos militares, en nombre de la denominada *guerra global contra el narcotráfico y el terrorismo*, razón por la cual, estos espacios han constituido territorios muy dinámicos y representativos de las transformaciones más recientes del conflicto colombiano y de la economía política del narcotráfico. Sin embargo, un elemento visiblemente importante es que el enfoque adoptado por EE. UU., frente a Colombia, contrasta con el que tiene con respecto a la frontera con Ecuador, cuyo objetivo es «frenar el desborde de una economía de coca/cocaína a Ecuador, fortaleciendo las comunidades fronterizas del norte mediante una estrategia integrada de desarrollo preventivo» (ICG 2004, 10).

En este caso, las fronteras se han convertido en espacios estratégicos y puntos nodales donde confluyen los distintos actores, dinámicas y estrategias de guerra que se condensan en, lo que podríamos denominar, un espacio de guerra global-local, entiéndase *glocal*. Como lo plantea el investigador Patricio Trujillo (2010, 135): «En la frontera global las poblaciones tienen que adaptar su vida cotidiana a la guerra y conflictos locales, a la ilusión y esperanza que les ofrecen los señores de la guerra, al discurso de violencia política y guerra del Estado. A la globalización y a su radical proyecto de modernización llamado neoliberalismo».

La expansión progresiva del conflicto colombiano, manifiesto en las zonas y espacios de frontera, y las maniobras de consecución de recursos en zonas estratégicas y funcionales a la economía política de la guerra conducen a diversos modos de conexión inicua, entre estos espacios locales y un contexto global caracterizado por los flujos de las redes del crimen transnacional organizado (Vélez 2011, 2).

Los problemas relacionados directamente con la guerra y los conflictos como el narcotráfico, rebasan fronteras y tienen características transnacionales; por relaciones transnacionales se entiende, «las interacciones regulares que se dan a través de las fronteras nacionales en las que cuando menos uno de los actores no es un agente estatal o no actúa en nombre de un gobierno nacional u organismo intergubernamental» (Risse 1994, 374).

Por esto el escenario glocal de confrontación se relaciona con una suma de factores confluyentes, como son los geográficos, demográficos, recursos, posiciones y rutas geoestratégicas, que finalmente podrían ser centrales para las teorías de las relaciones internacionales.

[L]os teóricos realistas suponen que ciertos factores en gran medida inmutables, tales como la geografía [...] configuran la conducta internacional. [...] la geografía configura las opciones disponibles para los estados [...] y la medida en la cual la configuración de las fronteras expone a un Estado a los vecinos hostiles o genera protección respecto de ellos (Dougherty y Pfaltzgraff 1993, 92).

Lo que significa, entre otras cosas, que se posiciona a la fronteras internacionales como el escenario central de desarrollo de actividades diferenciadas, zonas especiales, con construcciones sociales e históricas

propias de una región transfronteriza, con grandes grupos humanos que habitan en constantes y diversos tipos de comunicación, todo en relación directa con los procesos de configuración de la conducta internacional.

Es así como los territorios como las zonas de frontera colombo-ecuatoriana se han potenciado para dar cabida a dichas conexiones ilegales, con base en el tráfico de armas, drogas y dineros ilegales pero, al mismo tiempo, en estos escenarios se llevan a cabo otras guerras lideradas por EE. UU., a través de las políticas de seguridad que disponen recursos y programas de intervención en espacios cada vez más difusos y complejos, alterando constantemente la dinámica espacial, humana y territorial de los actores en conflicto y de la población civil (Vélez 2011, 14).

En los países andinos, la política antinarcóticos de EE. UU. ha sido lo suficientemente multilateral, el tratamiento para cada país es de tipo bilateral (Shifter 2004). Por otro lado, está ampliamente tratado que las diferentes estrategias de cooperación antidroga y anticrimen con EE. UU., fundamentadas en la militarización de la lucha contra el narcotráfico, producen graves peligros para el medio ambiente, el respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática (Schultze-Kraft 2008, 110).

Los pasados acuerdos bilaterales de cooperación antidrogas entre EE. UU. y Ecuador, a través de operaciones militares y policiales, a cambio de financiamiento, nuevos equipos y estaciones policiales —asistencia económica—, declaraban como una meta clara, que Ecuador mejoraría sus acciones contra el tráfico ilegal de drogas, demostrando resultados en indicadores de interdicciones aéreas y marítimas, la destrucción de cultivos ilícitos y la producción de drogas ilegales —drogas incautadas, confiscación de armamento e insumos químicos— sin embargo, el componente fundamental de evaluación del éxito de la cooperación, consistía en la cantidad de personas detenidas y de procesos judiciales por delitos relacionados con drogas (Edwards 2010, 52).

EE. UU. «ha entregado a los militares ecuatorianos sistemas de comunicación satelital y vehículos destinados específicamente para la frontera norte, ha ayudado a crear equipos de reacción rápida» (ICG 2004, 26). En Ecuador, los diversos fondos ofrecidos para programas de control de drogas, por el gobierno de EE. UU., conllevaron a que el

problema de las drogas cambiara de dinámica, haciendo que el éxito de las políticas sobre drogas se midiera por el número de personas encarceladas, acusadas por delitos de drogas, lo cual condujo a un considerable hacinamiento de las prisiones y el deterioro de las condiciones carcelarias (Edwards 2010, 51-2) problemática que solo vino a ser medianamente visible en el año 2008, con el indulto a unos 1 500 pequeños traficantes o transportadores de droga, convirtiéndose esto en «un ejemplo de sensatez y pragmatismo, digno de imitar por otros países» (Metaal 2009, 1). En este sentido, será necesario profundizar en otros estudios, sobre la ausencia de una eficaz política criminal de Estado, que es diferente de las actuales infructuosas políticas penales de gobierno en los países andinos, frente a la circulación y tránsito de drogas.

Otro elemento de la vinculación de EE. UU., en materia de lucha contra las drogas en la zona de frontera norte, es el relacionado con las actividades de monitoreo anual de producción en cultivos, realizado por el Departamento de Estado. Así que, en 1991 se detectaron 80 hectáreas de cultivos de coca, para 1998 y 2008, los informes anuales del Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) no demuestran datos sobre áreas con cultivos, pero sí de detección y evidencias de laboratorios clandestinos, además de la incautación de precursores químicos para la fabricación de drogas (Rivera y Torres 2011, 4). Según datos del CONSEP, en 2009 se incautaron 32 toneladas de coca (9).

Ecuador ha experimentado recientes mejoras en cuanto al control del desarrollo del narcotráfico. Aun con todos los vaivenes de la intervención, se ha logrado la captura de grandes cantidades de drogas en tránsito y se ha destruido un amplio número de laboratorios para refinación y procesamiento de cocaína, hallados en la frontera. Sin embargo, persiste la consideración equivocada de que el número de arrestos por delitos de drogas es una señal concreta del valor del trabajo contra el tráfico de drogas (Edwards 2010, 59).

Se trata todo esto, entonces, de la guerra en la frontera global, la guerra propia y a la vez ajena, donde «nuevamente los intereses internacionales le imponen a la sociedad de los Andes unas conductas extremas y fanáticas, que encarnan sentimientos de violencia. Lo internacional contribuye a dimensionar la esfera de lo nacional y sobre todo traslada el dolor y la sangre al universo de lo local» (Tovar 1998, 199).

En un contexto en el que las fronteras son especialmente vulnerables por cuenta de las altas tasas de pobreza, varios grupos armados, fuertes, al margen de la ley, y una escasa y limitada presencia de los gobiernos, «Como consecuencia de la ausencia de un enfoque transfronterizo, la erradicación de las drogas ilícitas y las actividades de interdicción no han servido para reducir la oferta de estupefacientes en los mercados de EE. UU.» (ICG 2004, 9).

Y, finalmente, lo que se presentó fue una situación de ejecución de un proyecto de arquitectura de seguridad nacional estadounidense, enmarcado en la DSN, en las mejores palabras de Adriana Rossi (2009a, párr. 22-3):

Se trata de programas integrados que superan ámbitos regionales, que crean un sistema interconectado y constituyen un corredor blindado de múltiples propósitos, que va desde los Andes hasta la frontera suroeste de Estados Unidos, con proyecciones en todo el continente.

Una arquitectura concebida para proveer seguridad contra el narcotráfico, la criminalidad organizada, la delincuencia pandillera de América Central, la insurgencia y el terrorismo, que amenazan la democracia y la gobernabilidad. El argumento es sólido, pero los resultados concretos de los medios elegidos han sido hasta ahora paupérrimos.

Las políticas exteriores y de seguridad que se emplean en la zona de la frontera colombo-ecuatoriana, estrictamente ligadas a la DSN de EE. UU., señalan de una manera más o menos evidenciada que:

La política que se aplica y que se ha aplicado, ha sido una política de guerra, pero que ha apuntado a combatir la guerrilla y ha dejado librado el narcotráfico. Esto por la simplista identificación entre guerrilla y narcotráfico que supone que si se liquida la guerrilla, se liquida la producción, el narcotráfico y todos los problemas asociados a la narcoeconomía.

No obstante, si se analiza críticamente esta postura se puede generar otra reflexión que puede dar origen a la emergencia de una hipótesis: cómo el arrinconamiento de la guerrilla ha dejado librado al narcotráfico, pues, ahora la producción de PBC y, sobre todo, el de clorhidrato de cocaína, se ha internado en el sur de Colombia y se ha trasladado a Ecuador» (R. Espinosa, com. pers.).

Como se ha señalado anteriormente, la DSN criminaliza y enfrenta a los ciudadanos, y no reconoce en el narcotráfico una problemática

social y económica, y para la cual la securitización de la sociedad no ha servido, por lo que podemos insistir en que las teorías de la seguridad no son adecuadas ni comprensivas para esta realidad.

Esa visión, que securitiza en su discurso a la frontera y que pretende la frontera como un muro y no como fluida, se expone en el International Assessment and Strategy Center (IASC), centro de pensamiento sobre temas de seguridad para EE. UU., así:

Ecuador's geographic position has also made it a vulnerable and attractive crossroads for transnational non-state armed groups. It has a porous and difficult to patrol border with Colombia (with a decades-long internal conflict among several different groups and home to the world's cocaine trade) and an equally-difficult border with Peru, (with its Marxist-Marxist-led insurgency and coca cultivation problems). Ecuador's decision to adopt the U.S. dollar as its official currency in 2000 also created numerous new vulnerabilities for the state and advantages to criminal organizations. These factors, taken together with the changing internal situation in Colombia and the expanding influence of the Mexican drug cartels have, over the past three years, helped turn Ecuador into an important and growing center of operation for transnational organized criminal gangs. This poses a significant threat not only to the Ecuadorean state but all of Latin America and the United States (Douglas y Simpson 2010, 9).

CAPÍTULO TERCERO

LOS FLUJOS TRANSFRONTERIZOS DE DROGA EN LA FRONTERA NORTE ECUATORIANA

Este capítulo tiene como propósito hacer del análisis de los flujos de drogas una propuesta interpretativa en la economía política del narcotráfico. Esto último, significa describir de manera general los flujos económicos y sociales transfronterizos de narcotráfico, mediante los cuales, la compleja zona de frontera colombo-ecuatoriana se relaciona con el sistema industrial de la droga que se desarrolla en los países andino-amazónicos, y se inserta en los circuitos y redes ilegales de la economía política internacional del narcotráfico.

1. SOBRE EL CONCEPTO DE FLUJO TRANSFRONTERIZO DE DROGA

Cuando se habla de *flujo de droga* se entiende que se refiere a un contexto social y cultural propicio a los movimientos de sustancias sicotrópicas y estupefacientes, camufladas de forma sólida y líquida, que suceden de forma continua, cruzando fronteras internacionales, sin aparentes obstáculos; se asume que el éxito de la consecución de los flujos transfronterizos de droga es la confluencia e integración de una compleja manifestación de transporte multimodal, clandestino,

internacional, en un contexto social de pobreza/riqueza y de corrupción/avenencia.

Este intento de definición del concepto de flujo transfronterizo de droga está fundado en el debate de la visión convencional, que se ha dado alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y, por último, de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y global. De hecho, para lo único que han servido es para posicionar la idea de que Ecuador es solamente un país de tránsito, que no produce y que no consume. «Una falacia importante en esta dinámica de las fronteras del Estado es ver las fronteras como una cosa dada, estática (algo así como una pared), en lugar de relaciones espaciales líquidas-fluidas bajo flujo y reflujo constante» (Gootenberg 2005, 13).

Desde la geoeconomía de la droga, se sugiere que los flujos de cocaína han tenido cambios de destino, pasando de EE. UU. hasta Europa como el segundo mercado, y también se menciona a Ecuador como productor.

Jusqu'au début des années 2000, *les flux de cocaïne* concernaient essentiellement le continent américain. Selon l'agence Interpol, la production, le trafic et la consommation illicites de cocaïne, auparavant considérés comme concernant principalement les États-Unis, revêtent de plus en plus une dimension mondiale. Le trafic de cocaïne génère des milliards de dollars chaque année [...] Colombie, Pérou, Bolivie, *Équateur* restent les *principaux pays producteurs de coca*. Le Mexique, miné par les «méga-gangs», suit de près. Une fois le «marché» nord-américain saturé, les trafiquants se sont tournés vers le «marché» européen (Fiorina 2011, 1).

En este orden de ideas, el planteamiento de los flujos transfronterizos de droga, en la frontera norte, alude a las diferentes y múltiples funciones que cumple Ecuador en el sistema industrial andino de drogas y la economía política internacional del narcotráfico; en este sentido, los flujos transfronterizos de droga tienen que ver, no solamente con la manera cómo se lleva y se trae la droga, tanto a Europa como a EE. UU., sino también, con los actores, las estrategias y las multiformes actividades en las distintas fases del proceso económico.

Las funciones que cumple Ecuador, en el contexto del sistema industrial andino-amazónico de drogas, son esencialmente las que

vienen descritas en el concepto de flujo de droga, mediante producción y exportaciones clandestinas hacia los países consumidores, de manera que Ecuador ha dejado de ser una mal llamada *economía de tránsito* y se ha insertado de manera más activa como productor, en el sistema global de narcotráfico, además de cumplir tareas de proveedor de precursores químicos para la refinación y de punto de lavado de los narcodólares (Páez 1991, 158).

Un objetivo central de esta propuesta conceptual es contradecir las diversas posiciones que argumentan que Ecuador nunca ha sido un importante centro de producción o tráfico de drogas ilícitas, demostrándolo con la evolución y desarrollo del inicuamente llamado *mercado dve tránsito*; el asunto es que el desarrollo de los flujos transfronterizos, podría conllevar, con el tiempo, a que el país atravesase por las «convulsiones sociales que pueden resultar de la existencia de un dinámico mercado» (Edwards 2010, 51) de producción y tránsito de drogas ilícitas.

En efecto, desde hace varios años se sabía que el Ecuador era una *estación de tránsito* de las drogas hacia los mercados internacionales, en inicio el norteamericano, pero crecientemente europeo; con el paso de los años el país fue diversificando sus funciones en el marco del negocio. Actualmente se habla de tráfico de precursores químicos y narcolavado, además de percibirse un probable, aunque cuestionable aumento relativo de sus funciones en la producción de coca y la refinación de cocaína (Páez 1991,159).

Un primer acercamiento de análisis político del narcotráfico pasa por el argumento de que la globalización ha favorecido el incremento de los flujos transfronterizos de drogas *ilícitas*. Al hablar de flujos se puede abordar el tema de la porosidad de las fronteras, de la corrupción de funcionarios en todos los niveles pero, sobre todo, de la rentabilidad económica y del valor agregado del mercado ilegal del narcotráfico, que condiciona particulares realidades sociales y regionales, diferenciadas en la zona de frontera en el marco de la economía política internacional del narcotráfico. «Las drogas también son vistas como flujos esenciales en la teoría de la globalización. No solo por ser claramente un “hábito global”: las drogas ilícitas fueron de los primeros bienes globales en superar las fronteras y Estados regulatorios en la búsqueda de ganancia» (Gootenberg 2005, 4).

2. ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS TRES SUBREGIONES FRONTERIZAS

Son tres regiones naturales las que componen geográficamente la zona de frontera colombo-ecuatoriana: la región amazónica, la región andina y la región de costa del Pacífico. La zona de frontera norte de Ecuador abarca directamente tres provincias: Sucumbíos, ubicada en la cuenca amazónica alta; Esmeraldas, en la costa occidental y Carchi, en la sierra interregional andina. Estas provincias, a su vez, se distribuyen en siete cantones: San Lorenzo, Tulcán, San Pedro de Huaca, Sucumbíos, Cascales, Lago Agrio y Putumayo (R. Espinosa 2008).

En la costa occidental, en la región litoral del Pacífico se encuentra la provincia de Esmeraldas, la frontera con el departamento colombiano de Nariño es de 125 kilómetros. El cantón San Lorenzo, desde Tumaco en Colombia, con los siguientes pasos:

- Puembi-El Viento-San Lorenzo
- Casa Vieja-Playas-San Lorenzo
- Puembi-Pampanal de Bolívar-San Lorenzo
- San Lorenzo-vía férrea y terrestre-Ibarra
- La Tola-vía terrestre-Esmeraldas

En la región interandina se encuentra la provincia del Carchi, con una frontera de 140 kilómetros. La ciudad de Tulcán es la capital de provincia; aquí existe el paso migratorio del Puente Internacional Rumichaca. Además, se usan pasos que por años han sido puente para el contrabando de productos, que son rutas alternas para el ingreso (Sánchez de la Vega 2003, 220).

Entre las principales vías utilizadas están:

- Vía Cuatro Esquinas-Orillas del río Carchi
- Vía Tufiño-Carlosama-Ipiales (Colombia)
- Vía Urbina-Ipiales; vía Carmelo-Ipiales Puente Internacional

En la región oriental y pie de monte amazónico, con una frontera de 355 kilómetros se encuentra la provincia de Sucumbíos, que es la que ha tenido mayor impacto en la recepción de mercancías ilegales, esto, asociado con el hecho de que esta es una zona selvática de difícil acceso y control (Sánchez de la Vega 2003, 220).

La frontera amazónica colombo-ecuatoriana es, por sus condiciones geográficas y naturales, la más aislada y la menos poblada de las tres subregiones fronterizas colombo-ecuatorianas, y también la más abandonada en términos de la presencia de los estados nación, especialmente del lado colombiano, en donde, por más de cinco décadas, la colonización de estos territorios estuvo asociada fundamentalmente a la explotación del petróleo y se llevó a cabo por parte de hacendados y campesinos, sin ningún tipo de acompañamiento social o económico del Estado (Mantilla 2014, 41).

En esta tenemos las siguientes principales vías:

- Putumayo-La Punta (General Farfán)-Nueva Loja
- Río San Miguel-Sevilla-Cascales Lumbaqui
- Putumayo-Teteje-Dureno-Tarapoa-Nueva Loja
- Río San Miguel-Tipishca-Tarapoa- Nueva Loja, entre otras

La frontera común entre Colombia y Ecuador cuenta con varios pasos, en medio de los ríos, las montañas o la selva, y, en parte por lo agreste de la zona, constituyen vías de acceso, libres de control fronterizo por parte de las autoridades; toda esta situación ha provocado que en el territorio se produzca la infiltración pasiva, y en ocasiones menos soterrada e importante, de actores armados de carácter insurgente y contrainsurgente, además de la emergencia de bandas criminales (Sánchez de la Vega 2003, 212). «La extensa red vial de carreteras y de transporte que, en el caso de Ecuador amazónico, pasó de 314 kilómetros en 1967, año en el que se descubre petróleo, a 2 035 kilómetros en 1980 y que, probablemente, siguió aumentando en las décadas siguientes» (Mantilla 2014, 49). La última información conocida es la ampliación de la red llamada *la troncal amazónica* con una extensión vial de 1 040.6 kilómetros (EC Ministerio de Transporte y Obras Públicas 2012).

Este hecho, que en particular fue propiciado casi de manera exclusiva por las necesidades de la industria petrolera para conectarse con el resto del país y, a partir de allí, con el mercado internacional, condujo a la consolidación de toda una red de comunicaciones y transporte que, a la vez, sería utilizada en función de los intereses mismos del enclave cocalero colombo-ecuatoriano (Mantilla 2014, 49).

En las provincias ecuatorianas de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos, que tienen frontera con los departamentos colombianos de Nariño y Putumayo, existen una gran variedad de pasos fronterizos oficiales

y no oficiales que son usados de manera regular. Los flujos transfronterizos de droga, en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, se desenvuelven a través de pasos clandestinos, que aprovechan la difícil topografía, a veces inaccesibles, y de improbable control por cuenta de las autoridades. Los flujos transfronterizos son constituidos por el tráfico de drogas, armas, municiones, explosivos, precursores químicos, objetos de intendencia militar y remesas (Sánchez de la Vega 2003, 219-20). Existen tres zonas críticas para el tráfico de estos materiales: i) la frontera amazónica que tiene numerosos pasos no controlados; ii) Carchi con varios puntos de abastecimiento clandestino; iii) los vínculos fluviales y marítimos en la provincia de Esmeraldas» (Páez citado en Pampillón y Verna 1995, 8).

Las fronteras se constituyen, por consiguiente, en espacios sociales de *lo fronterizo*; ámbito de interacciones compartidas, productor de fenómenos y situaciones merecedoras de ser analizadas por la variedad y multiplicidad de elementos que encierran (Areces y Bandieri 2010, 7). Esto, en un contexto en el que, «la internacionalización de la economía y la apertura de una infinidad de rutas comerciales han hecho que todos los países puedan ser utilizados por la delincuencia, que también se ha internacionalizado» (Osorio 2001, 56).

Tabla 11: Cantidad de personas detenidas

Años	Detenidos
2005	3 664
2006	3 672
2007	3 569
2008	4 429
2009	4 007
2010	4 078
2011	4 336
2012	5 331
2013	6 311
Total	39 397

Fuente: Policía Nacional del Ecuador,
Dirección Nacional Antinarcoóticos
Elaboración propia

Con todos estos elementos, se asume que la presencia de flujos de drogas ilegales mediante la producción en Ecuador se está incrementando y está creciendo el número de personas que trafican con drogas ilegales, que en su mayoría provienen de los sectores más vulnerables de la sociedad (Edwards 2010, 52).

La geografía económica de los flujos de drogas permitiría entender por qué la zona de frontera colombo-ecuatoriana es un importante espacio de flujos ilegales, donde existen redes de personas (La Hora 2011), redes de cruces terrestres, rutas acuáticas y marítimas en el Pacífico, altamente aprovechadas para el movimiento de PBC, clorhidrato de cocaína, heroína, marihuana, entre otras drogas sintéticas, como los mismos precursores químicos para el procesamiento de cocaína, además de abundante material de guerra.

El investigador Patricio Trujillo menciona, sobre la parte oriental de la zona de frontera, que: «El área de la frontera es una vasta zona que se extiende entre los ríos San Miguel y Putumayo. Esta extensa área fluvial está unida a una compleja red de carreteras que unen los poblados ecuatorianos con los colombianos. En este complejo sistema vial y también en la ribera de los ríos» (Trujillo 2010, 74) se dificulta el control represivo, contribuyendo al mantenimiento del control del negocio del narcotráfico. La investigadora Adriana Rossi (1996, 79) advierte lo siguiente:

La Amazonía ecuatoriana por sus características ambientales ha sido y sigue siendo considerada un terreno favorable para la implantación de actividades relacionadas con el tráfico de drogas ilícitas. Transporte, desde el más simple al sofisticado tanto en la fase de producción como distribución, para lo que utilizan personas, vehículos que van desde el más sencillo al más sofisticado. Laboratorios, con los instrumentos idóneos y productos necesarios para la elaboración de la droga.

La limitada y en muchos casos inexistente infraestructura vial, la baja densidad demográfica, los accidentes geográficos, la casi impenetrabilidad de algunas zonas, son algunos de los factores considerados propicios para todo tipo de actividad ilegal. En el caso del narcotráfico, a estas condiciones se suman aquellas relacionadas a la naturaleza del terreno y del clima, favorables para los cultivos ilícitos, y la proximidad de zonas colombianas y peruanas donde el desarrollo de esta empresa ilegal repercute en territorio ecuatoriano, determinando su inserción mediante actividades totalmente funcionales a la estructura y organización del sistema.

El caso de las regiones de frontera en Colombia es que comparten como característica histórica el abandono del Estado y, en su momento, un aislamiento económico-comercial y geográfico significativo, que ha fomentado la expansión del negocio del narcotráfico, entre otras muchas prácticas delictivas. En el caso ecuatoriano, las condiciones de frontera, desde luego, son diferenciadas, y el Estado ha tenido un papel más preponderante en cuanto al desarrollo económico y social de la zona. En palabras de los autores Alejandro Reyes y Francisco Thoumi (2006, 65), la observación del fenómeno para el caso colombiano es descrita así:

Todas las áreas de cultivos ilícitos situadas cerca de las fronteras comparten con los países vecinos los ecosistemas y los contextos sociales que facilitaron su expansión en Colombia. En todas ellas hay bosque primario, campesinado pobre, crimen organizado, debilidad del control estatal e inexperiencia con las consecuencias destructivas del narcotráfico y la difusión del enriquecimiento ilícito. Casi todas las regiones fronterizas de los vecinos han sido usadas como santuario por las guerrillas para eludir confrontaciones con el Ejército colombiano.

Aquí, es importante tener en cuenta que, históricamente, la zona de frontera del lado colombiano ha sido porosa, frágil y abandonada, desde una perspectiva político-social. La extrema pobreza y la ausencia de instituciones estatales han dejado a las poblaciones vulnerables, ante diversas circunstancias que giran alrededor de la economía de guerra propia del conflicto armado colombiano. Mientras que del lado ecuatoriano existe, en realidad, desarrollo en materia económica y social, dejando entrever las diferencias de un lado y del otro de la frontera.

Cabe destacar que en todas las comunidades a raíz de las condiciones locales —demandas sociales insatisfechas, los altos índices de pobreza y la tradicional ausencia de una visión gubernamental de desarrollo— se ha nutrido un discurso de exclusión que constituye una base favorable para hacer creer que la población local se involucra en las actividades del narcotráfico. No obstante, hay contundentes señales de que la población civil fronteriza solo participa esporádicamente en actividades ilícitas, siendo a veces el apoyo local al transporte clandestino de precursores químicos y estupefacientes por la frontera común, la realidad es que son muy tenues

los indicios creíbles que apunten a una involucración de manera directa. (Lauret 2009, 196)

El resto no hace parte sino del mismo discurso de estigmatización de las poblaciones, y uno de los referentes aquí es dejar de lado la visión que cree que donde hay pobreza, hay narcotráfico, porque no es necesariamente una relación directa.

3. ESTRATEGIAS DE TRANSPORTE EN EL CONTEXTO DE LOS FLUJOS TRANSFRONTERIZOS DE DROGA⁷

En Ecuador se ha observado un incremento en el tráfico ilícito de PBC y de cocaína; este país se ha convertido en una de las principales rutas de tránsito de cocaína colombiana de alta calidad y pureza hacia EE. UU. y Europa. Los cargamentos se transportan en buques de carga, submarinos, a través de correos humanos —*mulas*—, en aviones comerciales o también en pequeñas avionetas tipo Cessna (Schultze-Kraft 2008, 111).

El transporte se efectúa en camiones donde las sustancias de contrabando son camufladas bajo distintos tipos de mercancías, como los alimentos destinados a abastecer los mercados, en lo referente a Sucumbíos donde para evitar el control ubicado en la cercanía de la ciudad de Nueva Loja, individuos de nacionalidad ecuatoriana descargan los precursores de noche a la orilla del río Conejo, cargándolos en lanchas de propiedad de colombianos que luego se dirigen hacia la frontera. De todas maneras, por el puesto de control transitan muchos cargamentos, aprovechando el hecho de que la revisión se realiza de forma somera sobre todo a los camiones. Los buses, a veces, están sujetos a controles más minuciosos. (Rossi 1996, 87)

Dentro de los flujos transfronterizos se pueden encontrar estrategias de transporte como el camuflaje, una estrategia que varía en cada caso concreto y es distinta según las localidades, los tipos de transporte, las rutas, los actores y muchos otros aspectos. De acuerdo con las

7 Quizá la más alta y especializada forma de camuflaje en la actualidad es conocida como *cocaína negra* y es una nueva modalidad que evade todos los controles de seguridad, sin ser detectada por los perros antinarcóticos y no arroja resultados positivos en las pruebas químicas. Ver Naranjo (2007, 59).

características, se ha conocido transporte camuflado de droga en forma líquida y forma sólida.⁸

Tabla 12: Incautaciones de droga, 2000-2013⁹

Años	Detenidos
2000	21 650.50
2001	15 575.35
2002	13 464.99
2003	9 429.55
2004	5 091.12
2005	41 855.54
2006	35 512.81
2007	26 332.88
2008	—
2009	68 050.25
2010	18 190.14
2011	28 008.00
2012	42 936.35
2013	57 584.55

Fuente: Policía Nacional del Ecuador,
Dirección Nacional Antinarcoóticos
Elaboración propia

- 8 «Las autoridades para identificar la cocaína trabajan con los reactivos Mather y Scott que contienen tiocianato de cobalto el cual al interactuar con la cocaína forman un precipitado de sales de color azul turquesa [...] Los métodos que se usan para recuperar el alcaloide puro son: 1. Disolver la cocaína clorhidrato en agua. 2. Adicionar hidróxido de amonio para precipitar la cocaína en forma de base. 3. Adicionar ácido etilendiamintetraacético (EDTA) para acomplejar el hierro y mantenerlo disuelto de tal manera que no cambie el color del alcaloide precipitado. 4. La solución alcalina puede separarse mediante filtración. 5. La purificación de la cocaína se hace disolviéndola en solventes orgánicos tales como acetona, éter o cloroformo; y debido a su volatilidad, se evaporan y se recuperan los cristales de cocaína. Normalmente se recurre a la extracción de la cocaína por métodos clásicos tales como extracción líquido-líquido continua usando Soxhlet, discontinua por percolación (lixiviación) o maceración». (Molina 2007, 62)
- 9 Este cuadro fue realizado con base en información policial, sin embargo, parece paradójico que para el año 2013 solo se hayan incautado 57 584 toneladas.

El camuflaje líquido de drogas es aquel que revela que la cocaína, mediante procedimientos químicos, ha sido transformada en líquidos de todo tipo que son vulnerables por ser objeto de transacciones comerciales en mercados legales, tal como lo son el champú, el desodorante, bebidas, enlatados y otros.

El camuflaje sólido de drogas es aquel en el que la droga ha sido camuflada en distintos objetos de todo tipo, como automotores en movimiento, repuestos de vehículos, juguetes, calzado, electrodomésticos, y toda clase de objetos. En este tipo de flujo la cantidad de cocaína no alcanza la media tonelada, y son aromatizados para burlar las inspecciones caninas, de modo que existen otros flujos transfronterizos de droga en estado sólido, que son movidos en grandes cantidades, embalados contra el agua y transportados muchas veces con pequeños señuelos de distracción y alta complicidad de los agentes responsables de la intervención.

La forma de actuar de los narcotraficantes ha sido la siguiente: camuflan la droga dentro de colchones, colchas y baterías de automóviles y toda clase de objetos. Organizan licitaciones de mercancías legales y la droga es colocada en contenedores y embarcada en buques. El transporte al extranjero de tipo marítimo también es realizado por intermediación de empresas exportadoras (Mingardi 2001, 49).

La redefinición de la frontera norte pasa por dimensionar que «las fronteras nunca están selladas para las drogas. Es de conocimiento público desde el 11 de septiembre del 2001 que sin importar cuán motivado esté el Estado, lo que inspecciona físicamente (cualquiera sea la forma: con alta o baja tecnología) es menos del 2 por ciento de lo que se despacha en Estados Unidos. Las fronteras van a seguir siendo permeables, y hoy en día existen metafísicamente en todo aeropuerto, yate, computadora, o cajero automático». (Gootenberg 2005, 14)

3.1. TIPOS DE PRODUCTOS

El reconocido autor Francisco Thoumi (2002) señala como característica que «Colombia es hoy el único país del mundo que produce las tres drogas ilegales más importantes basadas en [sic] la agricultura (marihuana, cocaína y heroína) en cantidades sustanciales» (170). Quizá por esto, y solo se menciona aquí a manera de intuición, en los presentes

días, en Ecuador se ha empezado agudizar el consumo de la llamada *H*, que es una droga procedente de la heroína, altamente adictiva, entre diferentes poblaciones vulnerables como los adolescentes.

El tráfico de drogas en la frontera norte y el territorio nacional ecuatoriano es amplio y tiene que ver con una gran diversidad de sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Esto se debe, en parte, a que el comercio de drogas es una oportunidad más de obtener ganancias, pero ha sido especialmente lucrativo a lo largo de los últimos días, al aumentar el consumo de estos productos.

En cuanto a los tipos de productos transfronterizos, vamos a comenzar por identificar los productos así: a) Insumos y precursores para procesamiento de cocaína; b) PBC y clorhidrato de cocaína —cocaína—. Se sabe que existen otros productos que guardan directa relación con los enumerados, como los que tienen que ver con el tráfico de armas y de municiones; podría decirse que, por lo general, el funcionamiento de dicha economía se encuentra relacionado con diversas actividades ilegales y criminales, que sirven de complemento para asegurar las dinámicas y reglas de juego de las actividades propias del tráfico de drogas.

La frontera terrestre colombo-ecuatoriana cuenta con diversas áreas porosas por las que ingresan, especialmente, explosivos y municiones. En septiembre de 2006, las autoridades ecuatorianas confiscaron 25 000 cartuchos para armas cortas, 3 500 cartuchos para fusil y 5 cohetes antiaéreos con sistemas de seguridad. En general, casi todas las fronteras de Colombia se han convertido hoy en un espacio idóneo para el tráfico y el comercio transnacional de armas, especialmente, en las fronteras con Ecuador, Perú y Brasil. En total, 153 103 armas ilegales y 764 161 municiones fueron incautadas por las autoridades colombianas entre 2004 y 2006 y se considera que las líneas fronterizas son las principales rutas de material bélico que, regularmente, es canjeado por droga. El tráfico de drogas está organizado hoy, en gran medida, por grupos y redes delictivas muy polivalentes y las asociaciones que se establecen son diferentes según los lugares y regiones; esto concede mayor aliento a la economía política del narcotráfico en la zona de frontera.

Tabla 13: Volumen de incautaciones de drogas ilícitas en departamentos fronterizos en Colombia, 2014¹⁰

Departamento	Hoja de coca (kg)	PBC (kg)	Clorhidrato de cocaína (kg)
Nariño	64 715	2 703	9 482
Putumayo	23 185	1 882	839
Total nacional	531 016	40 890	166 355

Fuente: UNODC (2015b, 97)

Elaboración propia

En cuanto a los insumos y precursores químicos, en primer lugar, las redes de narcotraficantes requieren diversos insumos y precursores para la obtención de cocaína mediante procesamiento químico. La investigadora Adriana Rossi (1996, 87) menciona que «las sustancias decomisadas son bastante variadas. Predominan la acetona y el ácido sulfúrico». En este sentido, se trata de productos como acetona, kerosene, cemento, gasolina blanca, soda cáustica, ácido sulfúrico y clorhídrico (Rivera y Torres 2011, 8). Todos son transportados con el fin de servir para el procesamiento de PBC —compuesto a ser transformado en clorhidrato de cocaína—, producto de altísima demanda en los mercados internacionales de consumo (Trujillo 2010, 105-6).

Dado que la modalidad general de las operaciones del narcotráfico se efectúa bajo la condición de clandestinidad, se desconocen datos estadísticos sobre la proveniencia y el destino de las sustancias; sin embargo, se conoce que los precursores provienen de las ciudades principales de la Sierra y de la Costa —Quito y Guayaquil—. Para la situación de Pastaza, los cargamentos de precursores químicos provienen de la Costa Pacífica, con destino final en Colombia (Rossi 1996, 87-94). Lo cual indica que existen diversos puntos de provisión y procedencia, que involucran una logística en todo el territorio nacional ecuatoriano; esta es una de las características de los flujos transfronterizos de droga.

10 Según la información que se presenta en este cuadro y guardando relación con el cuadro anterior, ambos de diferentes fuentes. Parece ser que en Ecuador se incauta más cantidad de PBC que en Colombia.

Uno de los principales pasos para el intenso contrabando de precursores químicos es el Putumayo —un papel relevante y con antecedentes conflictivos lo efectúa la carretera principal de Nueva Loja-La Punta (General Farfán; 99)—. Estos precursores son transportados desde Ecuador hacia Colombia en donde se sitúan mayoritariamente los diversos laboratorios clandestinos, ubicados a lo largo de la zona de frontera colombo-ecuatoriana (Trujillo 2010, 105-6).

En Sucumbíos los contrabandistas tienen oportunidades constantes de extraer éter de petróleo (gasolina blanca) de los pozos o de los oleoductos. Se roban unos 14 000 galones diarios, que luego atraviesan la frontera con destino a las *cocinas* de procesamiento de hojas de coca en el Putumayo (ICG 2004, 20).

Existen varios precursores químicos que, siendo a su vez parte del mercado legal, como la gasolina blanca, son desviados a modo de contrabando para la producción de cocaína en diversos laboratorios provisionales, ubicados furtivamente en la zona de frontera, mayoritariamente del lado colombiano. Esta situación conlleva a que muchas personas se dediquen al negocio ilícito de contrabando de combustibles, actividad directamente subsidiaria y parte de la economía política del narcotráfico (Rivera y Torres 2011, 10).

En el territorio fronterizo colombo-ecuatoriano ocurre un proceso transnacional complementario en el cual el éter o gasolina blanca se transporta desde las refinerías petroleras ecuatorianas hacia los laboratorios clandestinos del Putumayo amazónico colombiano, para ser utilizado como precursor químico en el procesamiento de la cocaína. (Mantilla 2014, 51)

3.2. TIPOS DE TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE DROGAS

Existen costos de funcionamiento que son determinados por la materia prima, los insumos, la infraestructura —costos de producción—, el transporte multimodal, las bodegas de almacenamiento, los trámites y beneficios de los involucrados empresarialmente —costos de comercialización— (Salgado 2002, 151). En este sentido, el negocio es sostenible si el tráfico y la cantidad de drogas compensan los costos de funcionamiento de la empresa ilegal. Desde el punto de vista de la globalización en un contexto capitalista, «las drogas son especialmente aptas para el comercio de larga distancia ya que al empezar siendo un

lujo son extraordinariamente valiosas con relación a su peso lo que cubre de sobra el costo de transportarlas. Solo piedras preciosas como los diamantes o las esmeraldas han viajado históricamente con esa facilidad» (Gootenberg 2005, 9).

En la actualidad, en el narcotráfico, el ciclo que se relaciona con los movimientos de exportación, a través de formas de transporte multimodal, ha asumido nuevas realidades, ese nuevo contexto incluye a países de Centroamérica, todo el gran Caribe, y con igual protagonismo que antes, a los países andino-amazónicos; por su lado, Brasil y Argentina, entre otros, también han asumido flujos transnacionales de droga que hacen parte de los circuitos y rutas globales del narcotráfico (De Quinto y Arcilla 2004, 21).

Los movimientos de exportación de droga en la frontera norte, zona Esmeraldas-Nariño (Caracol Radio 2012) se definen por características que, de alguna forma, se diferencian de los movimientos que se realizan en otras zonas de frontera, por la heterogeneidad ambiental, topográfica y sobre todo orográfica de la zona; la condición de pie de monte amazónico, de montaña andina y de costa pacífica brindan una connotación de multimodalidad del transporte. Sin embargo, se asume que es preponderante el uso del transporte fluvial y marítimo para la exportación de grandes cantidades. En este sentido la incautación de semisumergibles y submarinos es permanente. Según el *Informe mundial sobre las drogas 2015*,

[e]l tráfico de drogas por mar es el modo de transporte menos utilizado por los traficantes de drogas. Ahora bien, teniendo en cuenta que las incautaciones marítimas son, con mucho, las mayores en cuanto a peso medio y representan cantidades desproporcionalmente grandes de droga, la interceptación de envíos marítimos puede tener los efectos más importantes en el volumen total incautado. [...] El porcentaje del número total de incautaciones: por tierra 46 %, por aire 46 %, por mar 8 %. A su vez, el porcentaje del volumen total incautado: por tierra 59 %, por aire 6 %, por mar 35 %. (UNODC 2015a, 6)

Siendo este el tipo de transporte posiblemente más usado en la frontera norte, se podría asumir que las cantidades también son correspondientes a esta realidad.

El transporte por superficie,¹¹ en vías principales y caminos secundarios, incluye pasos fronterizos clandestinos y la integración multimodal con el transporte transfronterizo fluvial. Las operaciones de tránsito tienen base en complejas redes de información y comunicación; «hacer negocios y disminuir los riesgos implica crear nodos de comunicación entre diferentes niveles de organización territorial sociopolítica» (Osorio 2001, 57).

Las organizaciones transfronterizas que agilizan el dinamismo del tráfico son altamente sensibles y responden a la represión policial con facilidad de adaptación a los diversos entornos sociopolíticos, buscando asegurar la flexibilidad de las rutas de tráfico, los circuitos de lavado de dinero y las alianzas políticas. Son «capaces de incorporar un amplio espectro de sectores sociales, no diferenciados por el ingreso, la escolarización ni la nacionalidad. Así, a diferencia de las organizaciones legítimas, las organizaciones delictivas de exportación y tráfico no pueden permitirse concebir el territorio como espacio vacío en ningún momento» (Osorio 2001, 57).

El transporte de droga por aire hace uso de todas las rutas aéreas y, muy a menudo, en todos los aeropuertos han sido detenidas personas que, a modo de correo, son usadas como *mulas*, «para evitar incidentes mortales, quienes transportan droga en su organismo son extremadamente cuidadosos con la duración del vuelo y evitan los servicios» (Charles 2001, 24).

De manera que se puede diferenciar, según los casos, entre el tránsito de droga mediante personas que transportan droga en su equipaje o internamente en su cuerpo, la *mula*, y el tránsito con la complicidad de la tripulación, incluso en el mando de la jerarquía estructural de la tripulación de muchos vuelos comerciales, privados e inclusive, institucionales; por último, el transporte de droga y dinero pero en avionetas pequeñas tipo Cessna, y en pistas clandestinas (Andes 2015b).

11 También fue descubierto recientemente en la frontera California-México un túnel transfronterizo, y así posteriormente fue localizado otro en la zona de Otay Mesa, con una longitud de 550 metros, equipado con carros eléctricos que corren sobre rieles, un elevador hidráulico y un piso de madera de extremo a extremo; túneles que, desde luego, sirven para el tránsito de droga y habla de las modalidades emergentes del fenómeno de flujos transfronterizos del narcotráfico en la zona de frontera mexicano-estadounidense (Chicago Tribune 2011).

La zona de frontera colombo-ecuatoriana se caracteriza por una geografía complicada, mayoritariamente selvática, por el extremo occidental con el Chocó biogeográfico y por el extremo oriental con el pie de monte amazónico. Sus cuencas hidrográficas conceden un carácter especial que la configuran como una de las regiones fronterizas más complejas del continente suramericano.

Las operaciones y la logística del tráfico internacional de drogas también exigen estrategias fundadas en una perspectiva geográfica más amplia. De hecho, en los últimos decenios, con la excepción de los antiguos profesionales de la geopolítica, se podría definir a estas organizaciones como las primeras en utilizar con éxito la cuenca del Amazonas como una unidad funcional, y por actuar en sintonía con acontecimientos en países vecinos (Osorio 2001, 56).

Siguiendo a la investigadora Adriana Rossi (1996, 87) en su análisis sobre narcotráfico en la amazonia ecuatoriana, se puede plantear que «El río Conejo no es el único lugar donde se realizan los transbordos ya que la frontera con Colombia es de difícil control. Una zona considerada hace algunos años atrás [*sic*] sumamente activa en lo referente al contrabando es el Triángulo de Guepi, [el cual] se considera todavía un lugar de paso obligado para los precursores».

Se puede decir que una de las grandes potencialidades de la zona ha estado dada principalmente por la ubicación geoestratégica de los ríos Putumayo y Amazonas que colindan con estos territorios, ya que, a partir de estos ríos, se han logrado dos rutas altamente potenciales para la producción y procesamiento local de la coca, así como para su exportación hacia el mercado global. Una de ellas es la que conecta con una ruta de salida alterna al pacífico colombiano, región por la que actualmente sale la mayor cantidad de drogas a nivel nacional con destino hacia el mercado norteamericano. La segunda ruta sería la vía fluvial que desemboca en el río Amazonas llevando la mercancía hasta el Brasil y de allí hacia el resto del mundo, especialmente hacia África y Europa. Dada esta gran conectividad fluvial, se ha configurado toda una empresa dedicada al crecimiento del negocio, que incluye la construcción de pistas clandestinas y la expansión de los laboratorios que, incluso, son instalados dentro de las embarcaciones y pueden ser desplazados de un lado a otro a través de los ríos. (Mantilla 2014, 16)

Así pues, Rossi plantea que la situación en el pasado de la zona es aguda en términos de violaciones de Derechos Humanos, «desde

Puerto El Carmen del Putumayo hasta el Triángulo de Guepi, a lo largo de la frontera. El Triángulo ha sido escenario de procesos muy violentos ligados a las actividades narcotraficantes. Los homicidios¹² y las desapariciones eran fenómenos muy usuales en los años pasados» (Rossi 1996, 99).

El transporte transfronterizo fluvial acarrea situaciones especiales que involucran la condición de multimodalidad de transporte. Es por esto que el análisis se complejiza y requiere de sencillos elementos explicativos, tal como ocurre con la carretera Lumbaquí-Cascales-Nueva Loja, perteneciente a la provincia de Sucumbíos y situada al noroeste; la zona linda con la provincia del Carchi y la cuenca del río Conejo en la zona de frontera con Colombia (93).

También existe un eje de movimiento transfronterizo que tiene que ver con la carretera Nueva Loja-Palma Roja y por la vía fluvial que une Palma Roja a puerto El Carmen del Putumayo (94).

La compleja multimodalidad del transporte transfronterizo se hace evidente en varios de los recorridos realizados, cuando transitan preferentemente por las carreteras Quito-Baeza y Tulcán-Lumbaquí. Los cargamentos se dispersan por las cuencas del río Bermejo, Aguas Blancas y Conejo y parece que estos mismos recorridos son utilizados para la introducción en el territorio ecuatoriano de la pasta base y de la cocaína con destino a Guayaquil, Quito y Manta (94).

En el litoral Pacífico, las organizaciones narcotraficantes, pero también institucionales, cuentan con desarrollos tecnológicos adelantados (La Hora 2013). Las incautaciones de droga en submarinos y semisumergibles ya sobrepasó la veintena; además, se sabe que también se «utilizan naves acuáticas muy veloces, como *go fast*, cuyo fin es transportar toneladas de cocaína hacia las islas Galápagos para luego llevarlas a varios sitios de América Central» (Moreano 2010, 245). Desde luego, con destino final en los mercados de consumo de EE. UU. (Caracol Radio 2014).

En el lado occidental de la zona de frontera, en la costa del océano Pacífico, los narcotraficantes acceden a varios puertos desde Tumaco, en Nariño Colombia, y Esmeraldas, en Ecuador, es decir, en cuestión de pocas horas de los cultivos y plantaciones principales de hoja de coca

12 Ver Ecuavisa (2014).

en el departamento de Nariño en Colombia que, en la actualidad, es una de las regiones con mayor producción de coca en Colombia (ICG 2004, 12).

4. LOS FLUJOS ECONÓMICO-SOCIALES TRANSFRONTERIZOS DE DROGA

Los flujos transfronterizos se desarrollan por cuenta de un sistema complejo de redes transnacionales. Hasta el momento, después de la implementación de diversas políticas de lucha antidrogas, sobre todo enfocadas en las zonas de producción ubicadas en zonas rurales y selváticas de la región andino-amazónica suramericana, han sido infructuosos todos los esfuerzos para frenar los flujos permanentes y muy sustanciales de cocaína, que de la zona de frontera norte-ecuatoriana se insertan en los circuitos de la economía política internacional del narcotráfico.

En cuanto al concepto de red, actualmente el planteamiento frente al narcotráfico se ha usado de formas, que veremos de la manera siguiente:

El concepto de red se utiliza de dos formas distintas en los estudios del tráfico de drogas. En el primer caso, se apoya en los conceptos de territorialidad y jerarquía que la Geografía ha aplicado a las ciudades para dividirlos en internacionales, nacionales y regionales con el fin de estudiar los flujos de información y de productos que pasan de unas a otras por medio de nudos y puntos estratégicos de interconexión. En el segundo caso, el concepto de red, más cercano al concepto antropológico de red social, se utiliza para estudiar y comprender las actividades ilegales que funcionan como un flujo continuo de relaciones interpersonales basadas en el secreto y en la confianza, siempre puestos a prueba; en otras palabras, en el conocimiento y la vigilancia de unas personas por otras y en los acuerdos y normas que se dan por sentados entre ellas. En este segundo sentido, se aplica especialmente a los niveles inferiores del tráfico de drogas, en los que existe una red tupida y descentralizada que apenas está controlada, a diferencia de lo que ocurre con los mayoristas y financiadores de ese tráfico, que tienden a centralizarse y jerarquizarse en forma de Cáteles y Mafia. (Zaluar 2001, 49)

Las redes del crimen organizado involucrado en el negocio de la droga se han desarrollado y son más difíciles de detectar, su estructura organizativa es conformada por pequeñas células que actúan en forma de redes en los órdenes nacional e internacional. «Sus miembros han

aprendido a reaccionar de manera eficaz y veloz a las medidas en su contra. Así, por ejemplo, cambian de un día a otro sus medios y rutas de transporte (por vía terrestre o marítima, en avión o a través de mensajeros humanos), y saben cuándo y cómo utilizar con éxito la violencia o los sobornos» (Schultze-Kraft 2008, 108).

La primera característica actual del mercado de las drogas es su ilegalidad. Ella determina, según el economista norteamericano Peter Reuter, tres fenómenos: 1) Los contratos entre los actores no pueden ser demandados ante una instancia superior, 2) La mercancía puede ser decomisada, y, 3) Los actores pueden ser detenidos. Estos hechos traen consigo tres características de los mercados ilegales: a) las empresas ilegales están obligadas a combinar de un modo singular los recursos económicos, políticos y militares, para sobrevivir, b) el peligro multiplica los costos de transacción, y c) La ausencia de un derecho mercantil les obliga a buscar una solución hobbesiana. (Salgado 2002, 147)

En toda la zona de frontera colombo-ecuatoriana, existen áreas especialmente críticas donde concurren, con regularidad, las actividades que tienen que ver con el narcotráfico; «se trata de áreas de influencia de distintitos grados de desarrollo en las que se han organizado redes de narcotraficantes muy dinámicas. En el caso de los fenómenos aislados, éstos contribuyen a reafirmar la existencia de estas redes o bien pueden estar indicando la posible constitución de nuevas y la extensión de las áreas de influencia». (Rossi 1996, 87-8).

Característicamente, el tráfico ilícito de armas y precursores cuenta con problemas adicionales, cuando unidades de servicio de las fuerzas armadas y sectores de todos los estratos socioeconómicos son parte de este negocio, que genera grandes ganancias, y en los que están implicadas varias instancias que cruzan desde las esferas de poder hasta los grupos de gente campesina y *mulas* mal pagadas que se exponen en realización de las actividades de tráfico (Sánchez de la Vega 2003, 249; Rossi 1996, 105). Adriana Rossi (1996, 112) desde una perspectiva más profunda habla del circuito de las actividades del narcotráfico, así:

Las actividades organizativas que mayor rentabilidad producen son desempeñadas por individuos o familias que conforman estructuras locales o pertenecen a redes que operan en distintos lugares del territorio nacional. A la cabeza de estas organizaciones, cuyo tamaño y peso dentro del sistema narcotráfico local y nacional son variados, se encuentran ciudadanos

ecuatorianos, aunque existe el mito de que estén controladas por colombianos. La realización de las actividades como las de contrabandear precursores químicos o transportar drogas ilícitas son llevadas a cabo, en cambio, por la mano de obra barata que está sometida a un proceso de estratificación social y económica acorde con el tipo de actividad desempeñada en el circuito.

«Uno de los factores que impulsa los costos y los precios hacia arriba es la ilegalidad que determina que la redistribución debe ser lo suficientemente grande como para que los actores se metan en la red corriendo los riesgos de la prisión y el decomiso» (Salgado 2002, 151). Actores que en casi todas las circunstancias hacen parte de los sectores marginales y oprimidos. Además, «una fuerza policial que adolece de una débil infraestructura y falta de recursos tiende a enfocarse en aquellos a quienes resulta más fácil detener. Es aún una rareza encontrar un traficante de drogas importante en una prisión ecuatoriana» (Edwards 2010, 57).

Este planteamiento analítico, o sea, el que dice que los actores en casi todas las circunstancias forman parte de sectores marginales y oprimidos, es fundamental, para la comprensión del rol que cumplen las *mulas*, de las que hablaremos posteriormente, pues en el tráfico transfronterizo de drogas es un asunto que se ha acentuado y abastece a bandas y redes de menor dimensión y poder. Esto responde a la atomización de las redes de narcotraficantes, esto es, que aunque sigan existiendo las grandes organizaciones internacionales del narcotráfico, estas han evolucionado y se han reestructurado en redes que incluyen la participación de grupos pequeños y medianos, lo cual hace que, al lado del tráfico con grandes cargamentos de droga, se haya organizado el microtráfico, que reporta ganancias menores, por supuesto, pero también, riesgos menores. En este caso lo principal es esbozar cómo se estructuran los flujos de droga en la frontera que es congruente con aproximarnos a las evoluciones y transformaciones que ha tenido en los últimos años el fenómeno del narcotráfico.

El *narco* tiene la capacidad de corromper a funcionarios públicos, policías, militares, agentes de frontera y de aduanas, empresarios privados, instituciones de monitoreo y supervisión, entre otros. Por lo tanto, las fronteras no resultan impedimento para que esta industria, con miles de beneficiarios, se vuelva más dinámica y poderosa frente a un pronunciado debilitamiento estatal para enfrentarla. En el caso ecuatoriano, podemos advertir

que en los últimos años se vienen desarrollando una serie de *políticas de seguridad ciudadana* para combatir al más representativo de los fenómenos del crimen organizado transnacional. Por desgracia, las políticas aplicadas son extremadamente cortas e insuficientes frente a las lógicas y despliegues de este tipo de criminalidad muy compleja y con imbricaciones. (Rivera y Torres 2011, 9)

Dado el concepto del narco que tiene poder de manipulación social, se trata también de un fenómeno *cultural*, en el que la jerarquización de actores sociales pasa por una serie de valores discutibles desde muchas perspectivas; por cuenta de que «sus elementos constitutivos son valores que caracterizan a las sociedades inscritas dentro del Nuevo Orden Mundial, donde el dinero, el estatus y el éxito se han convertido en los principios guía de la valoración social» (Rossi 1996, 132). Pero el contexto va mucho más allá, porque el narcotráfico se trata de un fenómeno que se produce y se desarrolla en

un medio social duramente afectado por las transformaciones que se están llevando a cabo en un contexto mundial y que la globalización permite difundir hasta las sociedades más alejadas, periféricas y marginadas. A pesar de su específica configuración, la narcocultura presenta características que le permiten insertarse dentro de una lógica generalizada, aun cuando esta es ajena a los fenómenos criminales. (131)

Tabla 14: Indicadores de pobreza y desigualdad en las provincias de la frontera norte ecuatoriana

Provincias fronterizas	Población	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas	Desigualdad por consumo (coeficiente de Gini)	Pobreza extrema por consumo
Esmeraldas	588 905	43.7 %	0.3695	13.6 %
Carchi	177 985	24.5 %	0.3635	8.5 %
Sucumbíos	199 896	59.8 %	0.3779	15.5 %

Fuente: Censo 2010 del Inec
Elaboración propia

En la economía política del narcotráfico, el mercado ilegal de la cocaína está compuesto por el sector empresarial oligopólico —constituido por un pequeño número de empresarios que controlan las principales

operaciones y movimientos y obtienen los grandes beneficios— y el sector empresarial competitivo —constituido por pequeños traficantes, redes de distribuidores y el microtráfico— (Salgado 2002, 151).

Dice el doctor Roque Espinosa: «en esta investigación la idea no es hacer afirmaciones generales, sino definir, las características que asumen los flujos del narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana» (com. pers.); en este sentido, pongo de relieve que la característica principal que asumen los flujos de drogas en la frontera pasa por el papel decisivo que juegan algunos actores como son el micro-traficante, los transportadores de drogas, los paqueteros y comerciantes informales de drogas, los que prestan servicio de bodegaje y, fundamentalmente, el actor al que comúnmente se le denomina la *mula*, categoría que no distingue edad, sexo o condición socioeconómica.

Y sin embargo, se trata de un negocio transnacional organizado, donde los flujos de narcotráfico manifiestan una «serie de actividades estructuradas en redes que tienen algunos rasgos propios de una empresa económica, es decir, que exigen actividades repetitivas (aunque sin la disciplina, regularidad y derechos del trabajo ordinario)» (Zaluar 2001, 32).

En cuanto a los circuitos de tráfico de droga, se consideran dos aspectos que brindan sentido a la interpretación de los flujos sociales transfronterizos de droga y en la zona de frontera colombo-ecuatoriana; se trata de la distinción entre el *circuito superior* y el *circuito inferior* del tráfico de drogas. Con todo, los circuitos se entrecruzan en puntos de confluencia, pero se diferencian porque su inserción y alcance son disímiles (Osorio 2001, 59).

El circuito superior corresponde a las organizaciones internacionales de tráfico de droga que trabajan en la distribución de droga en los mercados internacionales a gran escala, y en el establecimiento de complejas redes transnacionales de lavado de dinero. También cuentan con asesoría legal y financiera. El circuito inferior puede estar vinculado a zonas productoras de coca y a los circuitos internos de la cadena productor-consumidor, aunque su modo de inserción es más informal y periódico que el caso anterior (Osorio 2001, 59).

La situación social es que en el circuito inferior «los individuos no son necesariamente delincuentes especializados sino que se integran en

el tráfico con el fin de obtener la financiación necesaria para su actividad principal, casi siempre informal, o para capitalizar o complementar sus escasos ingresos» (56). Lo que significa que es necesario hacer distinciones que serían especialmente importantes para los casos de países pobres, donde nadie está exento y toda la sociedad es vulnerable de entrar en cualquiera de estas categorías.

Tabla 15: Indicadores de pobreza y desigualdad en los departamentos frontera con Ecuador

Departamentos	Población	Personas con necesidades básicas insatisfechas	Personas en miseria (%)
Nariño		43.79 %	17.18 %
Putumayo		36.01 %	8.79 %

Fuente: DANE, Censo general 2005

Elaboración propia

Uno de los actores clave en la zona de frontera y los flujos transfronterizos de droga es el microtraficante, transportistas de drogas, paqueteros y comerciantes informales de drogas (Metaal 2009, 2), más conocidos como *mulas*, categoría que no distingue edad, sexo o condición socioeconómica. Tal como Adriana Rossi (1996, 106) lo explica, la *mula* es una categoría a la que «pertenecen también pequeños comerciantes ambulantes que aprovechan su trabajo itinerante para transportar drogas, y los transportistas que, residiendo en otras provincias, pueden integrarse a redes de distribución intermedias».

Lo narco es un prefijo dúctil y maleable, que puede derivar en sustantivo, adjetivo o adverbio. Con unos poderes capaces de simplificar las guerras y de convertir en muerte cuanto no se acomoda a sus caprichos, lo narco y antinarco quedó convertido en una verdadera cruzada. Lo Narco no ha sido un simple enunciado sino el develamiento de una conducta, de unos modos de ser, de operar, de acumular, de ser capitalista. Lo antinarco ha sido una voz armada, una convocatoria a la destrucción, al retorno de unos modos de ser de los capitalistas que habían acumulado bajo otras morales que ellos valoran y avalan. Por ejemplo, la piratería, la guerra contra los indígenas, el saqueo de los más débiles, la corrupción y el asalto. Lo narco y lo antinarco constituyen una fisura del capitalismo en su propio proceso de acumulación. Fisura que uno se pregunta si tiene un límite geográfico, pues otros países como Inglaterra, Holanda, Francia y los mismos Estados

Unidos obtienen ventajas económicas con las drogas que censuran. (Tovar 1998, 199)

Vale la pena señalar que existen diferencias entre la *mula* como transportador y el pequeño traficante que es un minorista, vende pequeñas cantidades a otros traficantes y consumidores, no trabaja solo pues cuenta con socios y empleados, este trabaja con cantidades que no llegan a los 10 kilogramos. El traficante medio o mayorista, comercia con cantidades que pueden llegar hasta los 250 kilogramos y, por lo general, es un distribuidor al por mayor (Mingardi 2001, 45).

Se trata de una situación social en extremo compleja, pues del lado colombiano, tanto en Nariño como en Putumayo, «los cultivos, por ser ilegales están en el centro de un escenario colapsado, donde la violencia no solamente se ejerce entre los actores involucrados, guerrilla, narcotráfico y Fuerzas Militares, sino que se han instalado en el modus vivendi de la gente y condiciona las relaciones interpersonales» (Rossi 1996, 109).

En ese sentido, en un contexto de escasez y de imposibilidades de acceso a la cobertura de necesidades básicas y prácticas de la vida, nadie se encuentra exento de resultar involucrado en el mercado ilegal, sin embargo, es claro que existen sectores y poblaciones vulnerables en extremo, como lo son las mujeres y los niños. «En zona donde el tráfico es intenso, la población en general se encuentra expuesta a un posible involucramiento. Situaciones específicas contribuyen a este fenómeno y existen sectores poblacionales más vulnerables» (105).

La situación en poblaciones y comunidades ubicadas en la línea de la frontera norte es lamentable, como en el caso de Tobar Donoso: falta de servicios básicos, precariedad en sistemas de comunicación y deficiente infraestructura básica. En la población de San Marcos no hay vías de acceso y la gente depende de la ayuda que dan los militares con aprovisionamiento de comida y medicina en un helicóptero Súper Puma del Ejército (Moreano 2010, 250).

Para Adriana Rossi (1996, 114), las *mulas* son aquellas personas que transportan, entre sus pertenencias, limitadas cantidades de drogas ilícitas. «Apresados, todos protestan su inocencia alegando desconocer el contenido de los paquetes confiados. Si bien es cierto que en algunos casos son víctimas de engaños, por otra parte, aunque sepan a qué se

están prestando, no tienen una conciencia clara del peligro al que se encuentran expuestos» (109).

La participación en un circuito ilegal criminaliza de hecho a sus protagonistas, crea un clima de inseguridad e inestabilidad y va forjando una mentalidad y un *modus vivendi* relacionados a la búsqueda del mayor provecho con el mínimo esfuerzo, corroborado por la situación de provisoriedad en la que vive parte de esta población; [...] La inserción en el circuito de las drogas ilícitas, aunque en los niveles marginales, le proporciona supuestamente los medios para alcanzar el objetivo principal, a pesar de que en la práctica los resultados suelen ser muy distintos. (115)

La condición de *mula* —el nivel más bajo del tráfico de drogas—, transportando drogas a diferentes países, no es un papel que cumplen únicamente los hombres, «las mujeres son excepcionalmente vulnerables a caer en la micro-comercialización de drogas» (Edwards 2010, 57). En Ecuador, entre los extranjeros arrestados por delitos de drogas ha sido detenido un porcentaje mayor de mujeres que de hombres, la generalidad proviene de Colombia.

En términos de la estructura del narcotráfico, las llamadas *mulas* al igual que las pequeñas vendedoras ocupan el eslabón más débil de las cadenas en un negocio altamente rentable. Muchas de ellas arriesgan sus vidas tragando sustancias que podrían causarles una muerte instantánea, o expendiéndolas en la calle por un monto relativamente bajo con relación al valor de la mercancía que están traficando. Estas personas son usadas por los traficantes, y provienen casi sin excepción de grupos sociales vulnerables y pobres. Tampoco existe una proporcionalidad entre la ganancia de las redes que contratan a las *mulas*, y la ganancia de estas últimas que es relativamente baja pero que implica un mayor riesgo. (Metaal 2009, 6)

De manera que el último escalón lo ocupan las *mulas*. Pueden ser *mulas* campesinos de la zona así como pequeños comerciantes, cuenta-propistas y contrabandistas en permanente contacto con la población asentada en Colombia, desempleados en busca de suerte y niños de las escuelas de la zona y niños de la calle, reclutados en las grandes ciudades de la Sierra y de la Costa, para realizar viajes dentro del territorio ecuatoriano y que reciben una compensación por el transporte de la cocaína (Rossi 1996, 112). «El peldaño más alto en esta jerarquía lo ocupan los transportistas, camioneros y conductores de transporte público que

realizan los traslados de precursores y drogas al interior del territorio ecuatoriano, actividad de las más rentables en el tráfico en mediana y pequeña escala» (112).

De otra manera, los flujos económico–sociales transfronterizos de droga en la frontera global tienen que ver también con sectores de la clase política ecuatoriana, así lo argumenta Adriana Rossi: «Serios cuestionamientos están dirigidos a la clase política señalada de ser cómplice o complaciente hacia el fenómeno del narcotráfico. Se lanzan acusaciones a hombres políticos, parlamentarios, autoridades civiles y se insinúa que algunas campañas electorales reciben financiamientos con dinero caliente» (110).

Las nuevas lógicas y despliegues del narcotráfico incorporan territorios vinculados por cuencas hidrográficas y terrestres con conexiones portuarias; distribuyen las ganancias de la actividad ilícita entre operadores chicos y medianos que mantienen redes de sicarios y prestamistas que no son detectados por los órganos de inteligencia criminal, e infiltran corruptamente los aparatos de justicia para estar protegidos en un medio donde la política y los medios de comunicación no están librados (Rivera y Torres 2011, 10).

El *outsourcing*, como mecanismo de las empresas mafiosas de la droga, está muy desarrollado y en él también participan gerentes, alcaldes y comandantes locales de las fuerzas armadas y de la policía que están involucrados y contravienen por omisión ante las actividades ilegales a cambio de sustanciosas recompensas (Andes 2015a; Schultze–Kraft 2008, 109).

Existe, pues, un vínculo entre desigualdades sociales, económicas y debilidad institucional, para que los nuevos y emergentes mercados de tránsito configuren una integración social y economía perversa para los excluidos. No obstante, el crimen organizado no tiene distingo de clase social, tiene vínculos en todos los niveles, cuenta con relaciones con organizaciones empresariales legales y, en muchos casos, con personas pertenecientes a organismos gubernamentales.

Con respecto a la influencia del narcotráfico, conviene señalar que la migración hacia el departamento del Putumayo durante el auge cocalero de los años noventa —entre los cuales también estuvieron numerosos habitantes chicaleños, maldonenses y carneleños— obedeció a la altura de

las ganancias y, además, a las condiciones laborales seguras. Sería erróneo atribuir esta migración a una actitud delincencial de los migrantes, puesto que a estos únicamente les interesaba aliviar sus precarias condiciones económicas. (Lauret 2009, 195)

Existe en la actualidad un fraccionamiento mayor de las redes del narcotráfico, hoy son más individuos y grupos los que trabajan en diferentes etapas del negocio. En consecuencia, la aplicación coercitiva de la ley se dificulta tanto por los mecanismos de *outsourcing* utilizados por las redes criminales, así como por la cooperación pragmática entre los más diversos y hasta opuestos actores armados y criminales que actúan sin límites políticos-ideológicos (Schultze-Kraft 2008, 110).

Conceptualmente, el análisis se nutre con los aportes de Adriana Rossi cuando, hablando alrededor de la necesidad de un cambio sustancial en la política antidrogas, plantea problemáticas como la feminización del tráfico de drogas y, en este sentido, de la necesidad de una reforma legal, que atenúe las penas para las jóvenes que saturan las cárceles, acusadas de contrabandear o transportar pequeñas cantidades de droga en su propio cuerpo o en equipajes, mientras «los grandes capos difícilmente caen por el poder del dinero que manejan y por las relaciones con el poder político que mantienen y que los mantienen a salvo; dice ella: «Si se quiere luchar contra el narcotráfico hay que enfocar la política de otra forma» (TNI 2009b, párr. 1).

De modo que la inserción de la zona de frontera colombo-ecuatoriana a los circuitos globales de la economía política del narcotráfico también se explica por el carácter versátil e interactivo de los circuitos y redes del narcotráfico, que configuran las condiciones de negocio, «realizado mediante un tipo de organización que, a escala minorista, podía tener un carácter tanto permanente como ocasional, ser un medio de vida o de enriquecimiento, o ser una actividad intermitente, temporal o continua» (Zaluar 2001, 32).

En el mercado neo-liberal, el precio de los productos es controlado por el mercado; dentro de esa perspectiva económica el único producto vendible y exitoso ha sido el de las hojas de coca y su producto final: la cocaína.

Mientras el mercado local esté ligado con la geopolítica y la economía global, la capacidad de rentabilidad de la hoja de coca será siempre más alta que la de los productos llamados legales. Esta es la razón básica para

que muchas familias en la región del Putumayo asuman como principal actividad —para sostener sus economías familiares— su trabajo en el otro lado (Trujillo 2010, 80).

En estas zonas, se puede observar la existencia de una *economía de frontera*, altamente diversificada —compuesta por mercados legales e ilegales— y que tiene una lógica invasiva en los planos legales, económicos y políticos, a través de prácticas violentas y delictuales. Esta situación se vuelve aún más compleja cuando consideramos que, en este marco, encontramos también a una serie de diversos actores transfronterizos. Frente a esta situación, es necesario plantear que esta economía de frontera debe ser enfrentada más desde la perspectiva económica que desde las acciones militares, policiales o diplomáticas. La asimetría económica existente entre países no se resuelve solo con la represión; más bien, es necesario establecer convenios transfronterizos para asumir la problemática desde la lógica del mercado, para que sea una solución y no un problema (Carrión y Espín 2011, 2).

Del *otro lado*, el énfasis represivo institucional, como vimos en la ejecución de las políticas de seguridad, ha estado enfocado en el mercado productor, del que multitudes de campesinos cultivadores viven, es preciso insistir, como dice Trujillo (2010, 107), en que:

En las últimas décadas la coca ha sido el único producto que les ha permitido tener una ventaja económica, debido a la facilidad en la producción en la venta. La ganancia potencial del cultivo, la facilidad de transporte y, sobre todo, el marketing global del producto, hacen relativamente fácil y ventajosa su producción, lo que, a su vez, genera un relativo bienestar económico y una sostenida inmigración en la región.

Un elemento central del análisis de la economía de las drogas, es la redistribución y circulación de los beneficios que sirven de sustento de diversos sectores de las economías regionales y locales; se trata de ir más allá de las mismas actividades delictivas, a analizar los efectos y los alcances en el ámbito financiero y bancario, esto es, de la riqueza oficial.

Existe, de facto, un crecimiento económico que aporta capitales que aunque siendo «frutos del narcotráfico no se basa en un desarrollo productivo de las zonas afectadas» (Rossi 1996, 134). Como la zona de frontera colombo-ecuatoriana, sin embargo, si afectan en conjunto a

la sociedad ecuatoriana y esto constituye una variable problemática de alcance internacional. En palabras de Adriana Rossi (1996, 134):

Si bien las actividades relacionadas al narcotráfico repercuten positivamente en la economía regional, las distorsiones que causan superan los beneficios inmediatos registrados. El crecimiento económico ficticio, la dinamización de sectores económicos ilegales, la reducción de la seguridad alimentaria y la dependencia de la economía colombiana de la zona norte son consecuencias que acarrearán una serie de problemas de difícil solución.

En el mercado de tránsito, el lavado de activos o legitimación de capitales, afecta directamente a la economía y la sociedad, en el orden patrimonial de bienes raíces, inmobiliarios y cada vez más, se amplía la participación de las empresas y las instituciones financieras (Schiray, Geffray y Fabre 2001, 4).

Tabla 16: Incremento de los cultivos de coca en Colombia

Cultivos de coca 2015	96 000 ha
Cultivos de coca 2016	146 000 ha
Incremento porcentual	52 %, respecto a medición de 2015

Fuente: UNODC (2017b, 23)

Elaboración propia

En este sentido, se trata de un ingreso que puede permitir «compensar los déficits presupuestarios o enriquecerse, tanto en el ámbito personal como en grupos de población, de empresas o incluso de países y que tiene importantes repercusiones en las recientes crisis financieras» (4).

El lavado de dinero es un tema que no ha sido lo suficientemente tratado por las dificultades que se presentan en la investigación. Los niveles de complejidad son muy elevados y los datos disponibles deberían ser sometidos a comprobación. Se cuenta por lo tanto, con datos muy generales y someros [...] Una suma anual de 750 millones de dólares es considerable, y es probable que la suma sea aún mayor. Esto, lejos de demostrar un éxito en la política antinarcóticos del Estado ecuatoriano, es señal de un crecimiento importante de nuevas y mejoradas lógicas de los narcotraficantes en distintos escenarios. Además hay un aumento de la cantidad de laboratorios de drogas y de medios de transporte con alta tecnología descubiertos por las autoridades, ya no solo en la frontera norte, sino también en el interior del país. Esto incluye una mayor cantidad de insumos, botes sumergibles,

submarinos de transporte y otros elementos que indican dinámicas de producción, comercialización y despliegues informáticos-tecnológicos que hasta hace poco no se habían visto en Ecuador. (Rivera y Torres 2011, 7)

Tabla 17: Precios de hoja de coca, PBC y base de cocaína

Producto	2015		2016		Variación 2015-2016
	Precio (COP/kg)	Precio (USD/kg)	Precio (COP/kg)	Precio (USD/kg)	
Hoja de coca fresca	3 000.00	1.09	2 900.00	0.95	-3.3 %
PBC	2 005.70	732.00	1 895.70	621.00	-5.5 %
Base de cocaína	2 681.70	978.00	2 485.90	814.00	-7.3 %
Clorhidrato de cocaína	4 747.30	1 732.00	4 984.60	1 633.00	5.0 %

Fuente: UNODC (2017b, 69)

Elaboración propia

Además, se sabe que la vulnerabilidad y permeabilidad de Ecuador al lavado de dinero proviene de la relación transfronteriza con los ya desarrollados mercados transnacionales de producción y tránsito colombianos. Y, como sostiene el investigador Carlos Espinosa (2009, 139), amplio conocedor del tema del lavado en el país ecuatorial, no es fácil calcular el monto total del lavado en el país, debido a que muchos de los ingresos que provienen de la economía del narcotráfico son depositados en paraísos fiscales del Caribe. Según él, el monto estaría «en el orden de 500 a 1000 millones de dólares al año».

Hablando de ganancias y precios, el tráfico de drogas cuenta con sus propios canales de distribución que crean toda una cadena de valor conforme con la distancia recorrida, cruces fronterizos efectuados y el contacto con intermediarios. Existen, entonces, grandes ventajas para que los flujos se desarrollen, es decir, existen las condiciones para mover los precursores químicos, la PBC, y el clorhidrato de cocaína por Colombia y Ecuador, con alianzas entre grupos que operan en Ecuador formando, de este modo, redes transfronterizas que actúan estableciendo flujos versátiles que dejan por cuenta del tránsito, un valor agregado (C. Espinosa 2004, 124).

El desarrollo de los flujos económico-sociales transfronterizos de droga, en la zona de frontera norte de Ecuador, concede características de los conocidos mercados de droga; el tráfico en Ecuador cuenta con la particularidad de que es multipropósito; el papel desempeñado por Ecuador en la economía política del narcotráfico es neurálgico para todo el sistema industrial andino-amazónico del narcotráfico, funcionando a modo de engranaje, y sin embargo, ha sido sistemáticamente subestimado por parte de los gobiernos de Colombia y Ecuador.

CAPÍTULO CUARTO

DROGAS, SALUD Y GLOBALIZACIÓN

Este capítulo final nace de la necesidad de plantear la situación problemática internacional de las drogas, desde la mezcla de dos perspectivas críticas de análisis: la primera, que es la economía política internacional de las drogas, desde el análisis de los flujos transfronterizos de droga, en el marco de la complejidad de la relación del sistema industrial de droga andino-amazónico y la zona de frontera colombo-ecuatoriana. La otra perspectiva es la salud colectiva global, en un nuevo contexto internacional de frustración del régimen prohibicionista de lucha mundial antidroga.

Se hace referencia al problema mundial de las drogas, como un problema de salud colectiva global y, para estos efectos, se menciona la discusión como epidemiología crítica de las drogas, porque dimensiona las enfermedades de la droga como generadas por un sistema social que necesita de la desigualdad (Breilh 2017), y ecología política de las drogas, esto último por la destrucción de los bosques tropicales y las selvas húmedas ecuatoriales de los países transfronterizos del sistema industrial de la droga.

1. LA FRONTERA GLOBAL

La frontera global¹³ es aquella que en «la vida cotidiana está ligada con algunos problemas globales como: narcotráfico, petróleo y contrabando de sustancias químicas, así como de armas y municiones» (Trujillo 2010, 22). En otra dirección, muy recientemente se ha agudizado la explotación minera ilegal y, no casualmente, también guarda relación con los actores beligerantes que tienen influencias en puntos específicos de la zona de frontera colombo-ecuatoriana, en donde se efectúan las extracciones.¹⁴

La complejidad de la problemática y las consecuencias del narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, la economía *glocal* transfronteriza y su inserción internacional, es expuesta de una manera clara en las palabras del investigador Patricio Trujillo: «El sistema de la narco-industria impacta la economía y la producción local en una manera negativa. La industria de la droga es un rentable negocio que se ha esparcido en mercados regionales e internacionales. Es un problema global y puede ser caracterizado como la principal causa de los conflictos sociales y políticos en la región» (22).

Si se tiene en cuenta, además, que el mercado global tiende a definir en buena medida lo que ciertos países o regiones deben o están en capacidad de producir —según la rentabilidad, la demanda y la competitividad de determinados bienes en el mercado internacional—, se puede llegar, entonces, a la conclusión de que, en un contexto como el fronterizo, de sucesivos ciclos extractivos marcados por la ausencia de las regulaciones y los vínculos con el mercado estatal, la producción de la hoja de coca y su producto final, la cocaína, se convirtió en la economía más rentable para la región, dados los altos precios registrados en la demanda del mercado internacional y dada también la posibilidad tanto geográfica como social de ser producida en la zona fronteriza. Es, entonces, una consecuencia directa de la estrecha dinámica global local producida en este tipo de enclave, el hecho de que la oscilación de los precios de la cocaína en el mercado mundial determine de manera directa los flujos de la producción a un nivel local, de suerte que la subida de precios en el mercado mundial conduce,

13 Sobre la situación de las fronteras en la globalización véase Gudynas (2007).

14 Se han confirmado casos de acciones tanto de Las Águilas Negras, como de las FARC; son diferenciadas las organizaciones de origen colombiano que operan de facto en territorio ecuatoriano y no solo en función de la economía política del narcotráfico sino también de la minería ilegal.

a pesar de la persecución local, a redoblar esfuerzos para incrementar la producción. (Mantilla 2014, 12)

El diagnóstico de la situación de Ecuador puede ser más complejo y grave, por cuenta de que una descripción de la red productiva deja ver que está basada en pequeños laboratorios que pueden ser rudimentarios y en zonas inhóspitas, como también con tecnología y aledaños a las mismas zonas urbanas; esto se puede explicar en el cambio en el cual la unidad encargada del cultivo de la planta y su cosecha, ya no se encarga necesariamente del procesamiento, para la obtención de la pasta de coca o sulfato de cocaína. Se trata de una fase de transformación en donde se usan pequeños laboratorios clandestinos con tecnologías sencillas, para obtener base de cocaína que en gran parte es transformada en clorhidrato de cocaína (Salgado 2002, 152).

Tabla 18: Dinámicas asociadas a los complejos de producción clorhidrato de cocaína en Colombia

Tamaño de los complejos de producción	Cantidad de trabajadores	Producción de alcaloide por jornada diaria (kg)
Pequeños	4	5 y 100
Medianos	aprox. 10	200
Grandes	40	400
Megalaboratorios	100	1 000

Fuente: UNODC (2017b, 66)

Elaboración propia

De modo que se habla de flujos transfronterizos de droga, cuando la zona se ha transformado en un lugar propicio para refinar y transportar la cocaína; logrando altos grados de especialización en el refinamiento y en el transporte hacia su destino: los mercados de consumo norteamericano o el europeo (Emmerich 2009, 184). Pero la situación de formación de flujos de droga «no se origina por solo la utilización del territorio, sino que se conjuga e intervienen una serie de factores tales como la amplitud de fronteras, el sistema económico y fiscal imperante y las políticas de apertura para la captación de capitales foráneos» (Thomas 1997, 7).

Una reflexión es que Ecuador logra convertirse en proveedor de droga sin ser productor de hoja de coca. Y por último, en este nivel de desarrollo del negocio, ya no está involucrada la población de frontera,

sino importantes sectores económicos y sociales de todo el país, que no siempre son los sectores más deprimidos.

La economía política del narcotráfico permite hablar de procesos empresariales, los cuales se pueden especificar en cuatro tipos diferentes: «I.- El de los cultivos, II.- El procesamiento o industrialización, III.- La distribución en los mercados de consumo y, IV.- El desembolso y la reinversión de las ganancias» (Salgado 2002, 147).

Por un lado, en la economía política del narcotráfico en la zona de frontera colombo-ecuatoriana, como lo demuestra Adriana Rossi (1996, 82): «La producción de pasta, por su valor agregado, contribuiría a incrementar los ingresos de las familias que viven en condiciones al límite de la supervivencia que caracterizan casi toda la totalidad de las economías campesinas».

El fenómeno global del narcotráfico forma, en distintos países, operaciones ilícitas en función de los flujos transfronterizos intermitentes de drogas, involucra no solo el factor humano, y pretende utilizar la corrupción para derribar los estorbos jurídicos e institucionales. La economía del narcotráfico conlleva a efectos sociales y forma redes clientelares, esto por la puesta en circulación del dinero proveniente del tráfico, o sea que, las rentas de origen criminal van más allá del mero asunto económico y pasan a un plano político. «La puesta en circulación de la riqueza ilegal es susceptible de crear o sustentar polos de legitimidad “a-legales”, indiferentes al orden legal. [...] En todos los casos, estas legitimidades clientelistas afectan la legitimidad del Estado que subvierten» (Geffray 2001, 31).

Tabla 19: Expansión del mercado de cocaína entre 2013 y 2015

Cultivo de coca	Aumento del 30 %
Cantidad de cocaína interceptada en Asia	Aumento de más de 40 %
Volumen de fabricación mundial de clorhidrato de cocaína puro	Ascenso a 1125 t
	Aumento global del 25 %

Fuente: UNODC (2017a, 9-20)

Elaboración propia

Los vínculos entre las redes de negocios legales con los ilegales es lo que permite establecer una relación entre sus dimensiones local y global

de la economía política transnacional del narcotráfico. En el espacio local, es en la que «los pobres trabajan arriesgadamente como pequeños traficantes para poder garantizar los enormes beneficios que se obtienen en los nodos superiores del tráfico en gran escala. Este último se alimenta de la actividad peligrosa, y en muchas ocasiones mortal, de los pequeños traficantes» (Zaluar 2001, 31).

Cabe mencionar que el precio de clorhidrato de cocaína aumenta de acuerdo a la distancia, es decir, entre más lejos se encuentre al sitio de producción y más cercano se encuentre a los mercados de consumo, el precio tiende a incrementarse. Es muy importante destacar que las estadísticas disponibles sobre precios no consideran ajustes relacionados con la pureza. De acuerdo con las entrevistas a procesadores de base de cocaína a clorhidrato de cocaína, realizadas en países productores de Latino América, Colombia, Bolivia y Perú, en el marco del proyecto PRELAC, se identificaron precios de venta de clorhidrato de cocaína pactados desde Colombia para ser colocada en diferentes puertos para su ingreso a los mercados de consumo. Así las cosas un kilogramo de clorhidrato de cocaína en el país se comercializa en promedio en 2 269 USD; ese mismo kilo puede venderse en países de Centroamérica entre 2 800 y 10 000 USD (incremento entre 23 % y 341 % del precio de venta en Colombia). Si el mercado de destino es México o un puerto en EE. UU. el kilo de clorhidrato de cocaína puede venderse entre 15 000 y 17 000 USD (incremento entre 561 % y 649 % del precio de venta en Colombia mientras que puesta en algún puerto de España (Unión Europea), el precio puede oscilar entre 54 000 USD y 57 000 USD (incremento entre 2 280 % y 2 412 % del precio de venta en Colombia). Es de resaltar que, estos precios corresponden a clorhidrato de cocaína en tránsito, por lo cual su precio en los mercados de consumo tendería a aumentar en la medida en que es un producto susceptible a ser adulterado (cortado) y dosificado. (UNODC 2015b, 57)

Los flujos transfronterizos de droga y el mercado de las drogas es un flagelo que «no conoce nacionalidad ni fronteras, [...] la problemática de las drogas es uno de los factores de un movimiento de reestructuración de las relaciones internacionales, del mismo modo que las crisis de identidad y los flujos transnacionales (demográficos, culturales y económicos)» (Schiray, Geffray y Fabre 2001, 3). Esto es que, junto con las problemáticas de derechos humanos y medio ambiente, el mercado ilegal de las drogas, se convierte, a través de los flujos transfronterizos y

transnacionales, en una de las cuestiones problemáticas de apremiante debate y negociación en el escenario internacional del nuevo milenio.

2. EL PROBLEMA MUNDIAL DE LAS DROGAS EN VIRTUD DE UN NUEVO PARADIGMA: LA SALUD COLECTIVA GLOBAL

Creo pertinente analizar dicha problemática mediante el uso de herramientas conceptuales, como las que propone la Salud Colectiva, en este sentido, me atrevo a denominar la discusión como *epidemiología crítica de las drogas*, sin embargo, siendo tal asunto, un tema sórdido de política internacional, es menester enmarcar dicho debate en un contexto mundial, esto es finalmente lo que queremos proponer, analizar cuáles son los lineamientos acerca de las drogas como un problema de salud colectiva global.

Un primer acercamiento de análisis pasa por cuestionar, principalmente, que la política de drogas se ha formulado y ejecutado como un asunto de política criminal, como un problema de seguridad ciudadana, que desde luego que lo es, sin embargo, quienes hemos ido más allá, planteamos que se trata más que de un problema de seguridad, de un problema de salud pública; los conceptos de la Salud Colectiva, que incluyen el ambiente y la sociedad, ofrecen las herramientas para plantear, desde la epidemiología crítica y desde la ecología política, que el asunto de las drogas es un problema de salud colectiva global.

En este orden de ideas, esta propuesta de trabajo está ligada a preguntas que se han realizado desde la investigación en salud, y desde la epidemiología crítica, con cuestionamientos como: «¿Hay realmente espacio para la vida en un sistema social centrado en la búsqueda frenética de la ganancia y productividad de las grandes empresas?» (Breilh 2010, 84).

Con el actual crecimiento exponencial de sociedades consumidoras de cocaína y otras drogas, en las principales capitales de América Latina, podemos hablar de una transición epidemiológica en el consumo de drogas; por ejemplo, se puede hablar de que los países que se consideraban productores, hoy son consumidores; el caso paradójico de Ecuador es que, siendo un país andino sin grandes hectáreas de cultivos de coca o/y de amapola, tiene grandes porciones de poblaciones consumidoras sumergidas en la problemática de las drogas.

El uso y el abuso en el consumo de drogas es variable entre regiones y países, o entre regiones de un mismo país, este asunto debe ser analizado de manera descriptiva, pues existen factores relacionados como la pobreza/riqueza, la crisis de valores y las crisis sociales. El principal problema de las políticas antidrogas es que se han ocupado de la droga, ignorando al ser humano, a las personas.

Incluso en casi ningún caso se hace diferenciación entre drogas blandas y drogas duras y este es uno de los obstáculos ciudadanos a la despenalización del consumo medicinal de marihuana en muchos países y al control institucional de las drogas duras como la cocaína y la heroína. Se hace a un lado la fundamental diferenciación entre «el cocaísmo del indio peruano, boliviano y colombiano, muy distinto por cierto del cocainismo del hombre urbano de la contaminada civilización del hiperconsumo» (Vidart 1991, 13). Se ha insistido siempre «en que la diferencia entre coca y cocaína no es la que existe entre cierta sustancia y su concentrado, sino la que hay entre un conjunto de sustancias y una sola. Las propiedades de la coca [...] se desvirtúan cuando es reducida a ese alcaloide» (Escotado 2002, 448).

Tabla 20: El tráfico de cocaína se extiende hacia el este

Incautación de cocaína	
Sri Lanka, 2016	900 kg
Djibout, 2017	500 kg
Porcentajes de incautación total de cocaína en Asia en el período 2010-2015	
Asia oriental y sudoriental	56 %
Cercano Oriente y Oriente Medio	40 %

Fuente: UNODC (2017a, 20)

Elaboración propia

En la actualidad el consumo de sustancias psicoactivas no ocurre en lugares oscuros o escondidos, ni siquiera es anónimo. Sin embargo, encontramos que la sociedad actual más allá de quejarse ha naturalizado la problemática para poder convivir con ella. El discurso social tiende a ubicar el problema solo en el grupo que consume, cuando parte del problema es también aquellos que no miran, no escuchan y se desentienden, generando el aumento de la tolerancia social (Pannelli 2006, 25).

Aunque los sistemas de salud de muchos países están en crisis, la perspectiva de las drogas como un problema de salud colectiva asume que los Estados tienen un papel fundamental en garantizar el derecho a la salud, de las personas que tienen y padecen los problemas de adicción a las drogas. A los Estados les corresponde generar las máximas condiciones para garantizar que los individuos afectados sean rescatados, por lo menos desde el punto de vista toxicológico; les corresponde formular e implementar servicios de atención y prevención mucho más agudos y eficaces, al fin de cuentas, se trata de que se restablezcan los derechos de millones de personas consumidoras, que en muchos casos se encuentran en condición de calle.

Los lineamientos acerca de las drogas como un problema de salud colectiva global tienen que ver con cambios en las nuevas corrientes de las relaciones internacionales, en este sentido, se trata de asumir cambios de perspectivas, proponer cambios emancipadores, que propendan por la equidad global, resolviendo todas las causas problemáticas que conducen a cuadros patológicos de consumo y que tienen que ver con pobreza, violencia, inequidad.

Existe también una relación entre las políticas prohibicionistas con la potenciación de culturas autoritarias, así como la misma cultura *narco*, esto también, está dentro del debate acerca de los cambios subyacentes en las políticas de drogas en un contexto crítico de salud colectiva.

Tabla 21: Perjuicios causados por el consumo de drogas

Consumo de droga	
Personas de la población adulta mundial que consumieron drogas al menos una vez en 2015	250 millones, 5 % de la población adulta mundial
Padecen trastornos provocados por el uso de droga	29.5 millones, 0.6 % de la población adulta mundial
Consumo de cocaína	
Personas que consumieron cocaína en los 12 meses anteriores a 2015	17 millones

Fuente: UNODC (2017a, 9-10)
Elaboración propia

En el contexto internacional son ampliamente conocidas las diferentes organizaciones e instituciones creadas para trabajar desde

diversas perspectivas por el tema de las drogas, la Organización de las Naciones Unidas, por ejemplo, es el referente principal en materia del régimen internacional de lucha contra las drogas, dicho régimen tiene antecedentes en las Convenciones Internacionales de 1961, 1977 y 1988, y dispone de organismos internacionales específicamente dedicados a diferentes áreas, en relación con el tema de las drogas. Por su parte la Comunidad Andina de Naciones (CAN), cuenta con el Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, existen proyectos conjuntos de cooperación CAN-UE (PRADICAN, DROSICAN, PRECAN); la UNASUR, por su parte, cuenta con el Consejo Suramericano Sobre el Problema Mundial de las Drogas (CSPMD), el cual ha dispuesto, entre otras cosas, la creación de una red de observatorio de drogas de los Estados miembros de UNASUR.

En el caso específico de la coca y la cocaína, existe una histórica relación con los sistemas médicos occidentales que conviene que mencione a modo de paréntesis:

El cirujano W. H. Halstead —uno de los primeros cocainómanos de aguja, que se automedica con morfina por la misma vía para combatir el vicio— descubre la anestesia troncular. Pocos meses después el vienés K. Koller descubre la posibilidad de operar la córnea gracias a la cocaína. J. L. Corning, que fue el primero en aplicar anestesia local en lugares distintos, comenta que esa sustancia no solo ha revolucionado la odontología, la oftalmología y la cirugía menor, sino que *es lo más eficaz para tratar los estados de agotamiento o irritación del sistema nervioso central*. Solo faltaba una obra que proporcionase la necesaria perspectiva de conjunto, erudita y amena a la vez, trabajo asumido por un desconocido ayudante de histología en Viena, S. Freud, [...] la monografía *Über Coca* aparece en el verano de 1884. [...] Pocas semanas después de publicado el *Über Coca* en Viena, aparece en el *Chicago Medical Journal* y en el *Pharmaceutical Journal* de Londres la traducción de un artículo de E. Merck, fundador de los laboratorios de su nombre en Darmstadt, [...] Por intervención de estos laboratorios se publica también en inglés el primer texto de Freud, si bien en forma resumida y curiosamente alterada. En el texto original se decía que *la supresión del deseo de beber mediante cocaína resultó más difícil que la supresión de la morfinomanía*, mientras el resumen inglés dice que *gracias a la cocaína es posible prescindir totalmente de los asilos para alcohólicos*, y conseguir una cura radical en diez días. (Escotado 2002, 455)

Un profesor de Göttingen, A. Niemann, aisló en 1859 la cocaína con un procedimiento donde empleaba básicamente alcohol, ácido sulfúrico, bicarbonato sódico y éter. Cierta médico parisino, Ch. Fauvel, fue uno de los primeros en servirse de la sustancia para diversas finalidades y especialmente problemas de garganta en profesionales del *bel canto*, pues la consideraba *el tensor por excelencia de las cuerdas vocales*. Una década más tarde el *British Medical Journal* considera que la cocaína es *una novedad incitante*, y predice que el uso de preparados cocaínicos por parte de las mujeres les conferirá *sempiterna vitalidad y hermosura*, mientras el *Dictionnaire encyclopédique des sciences médicales* sugiere su empleo a los medios militares e industriales. En efecto, muy poco después el médico T. Aschenbrandt da secretamente cocaína a soldados bávaros, y llega a la conclusión de que *es un buen alimento para los nervios*. Los vieneses Schroff y Von Anrep hacen experiencias con animales, descubriendo entre otras cosas que el fármaco funciona como estimulante en los de sangre caliente y paralizante en los de sangre fría. A partir de 1800 se abre un período de atención casi frenética, donde el estamento médico entona toda suerte de ditirambos al fármaco. En cuatro años la *Detroit Therapeutic Gazette* publica 18 comunicaciones de médicos que preconizan el uso de cocaína para curar hábitos de opio, morfina y alcohol (449).

Este trabajo propone unas reflexiones que tienen que ver con asuntos urgentes alrededor de la situación problemática de las drogas y del fracaso de las políticas de lucha antidrogas en el mundo. Se proponen asuntos como: ¿Por qué después de tantos años de la política de lucha antidroga, los resultados son infructuosos? ¿Por qué prevalece el marco de pensamiento en el que el tema de las drogas es un asunto de seguridad ciudadana y de política criminal? ¿Cuáles son los elementos que permiten pensar que las drogas son un problema que va más allá de la salud pública, a la salud colectiva internacional?

Históricamente el asunto de las drogas guarda una relación directa con los países andinos, en cuanto productores de hoja de coca principalmente, pero también de marihuana y amapola, en ese caso Colombia es el único país que reúne estos tres productos de origen agrícola; en la actualidad, las políticas de lucha antinarcóticos cuentan con un frente principal que tiene que ver con la represión al campesinado que, en la mayoría de los casos, se ven forzados a desarrollar este tipo de producción como sustento económico, debido al abandono de los mismos Estados, que los han marginado históricamente de condiciones de

vida digna, es decir, constituyen el eslabón más débil de la cadena de producción de droga que llega a los mercados internacionales.

Incluso existen áreas geográficas específicas en Loreto, Perú, sobre la margen del río Amazonas, por ejemplo Caballococha, donde casi todo el sistema de producción agrícola se encuentra en función del cultivo de hoja de coca, lo cual pone en riesgo la seguridad alimentaria de las comunidades.

Otro asunto que tiene que ver directamente con Salud Colectiva y Ambiente, y que en realidad no se ha medido, no se ha estimado y se ha hecho poco o nada para frenarlo, es el grave daño que ocurre ambientalmente; es creciente y paulatina la destrucción de los bosques tropicales, de las selvas húmedas ecuatoriales, pues las áreas sembradas de coca son siempre superiores a la cantidad requerida para satisfacer las necesidades de los mercados (Armenta 2010). Es tan grande el impacto, que es atrevido, pero a veces conveniente, pensar en la necesidad de aplicar el concepto y las mediciones de huella ecológica al consumo anual, per cápita mundial, de cocaína.

Ante la situación actual en el planeta Tierra, se deben considerar todos los ajustes en las existentes estrategias de lucha antidroga, se requiere una renovación y regeneración sustancial del régimen internacional del control de drogas. Todas las metas de la lucha antidrogas no se han alcanzado, no existe aún un consenso político y el liderazgo de EE. UU., con sus medidas políticas policiales y prohibicionistas, ha contribuido al fomento de las amenazas antes que a su atenuación (Schultze-Kraft 2008, 105).

Los críticos de la política de lucha antidrogas proponen hablar de la *responsabilidad compartida*, pues después de varias décadas de ejecución e implementación de la política de lucha antidroga, buscando reducir la producción, el tráfico y el consumo, se deduce que esta política ha sido inútil e infructuosa y el fenómeno sigue en expansión. Con este trabajo propongo que también es escaso hablar de *responsabilidad compartida* para darle tratamiento a semejante problemática, y que se debe hablar entonces, desde la epidemiología crítica de las drogas y la ecología política, de un problema de salud colectiva global.

CONCLUSIONES

Se demostró el establecimiento de un sistema de flujos transfronterizos de droga en la frontera norte ecuatoriana, que constituyen una confluencia de situaciones problemáticas que agravan paulatinamente las condiciones ecológicas, sociales y de seguridad ciudadana de las poblaciones de las provincias ecuatorianas y de los departamentos colombianos que hacen frontera terrestre.

Este trabajo muestra la forma de salir de esa visión convencional que en la economía política del narcotráfico se ha fundado alrededor de las categorías de países o mercados de producción, países de tránsito y, por último, de consumo. Tales marcos categoriales no son adecuados para entender o dimensionar la realidad nacional ecuatoriana, latinoamericana y global. De hecho, para lo único que han servido es para posicionar la tranquilizadora idea de que Ecuador es solamente un país de tránsito, es decir, que no produce (AFP 2011) y, mucho más allá, que no consume.

La visión convencional en la economía política del narcotráfico reduce a Ecuador a un mero sitio de tránsito, argumentando que no hay áreas cultivadas con hoja de coca. Este trabajo propone considerar que el asunto no es cuántas hectáreas sembradas de coca hay y cuántas se erradican, sino cuántas toneladas de cocaína fluyen efectivamente a los mercados, sin importar la procedencia.

Esto pone de relieve que Ecuador adquiere la característica de desarrollar la producción de droga, sin necesidad de contar con grandes

hectáreas de cultivos de plantas de coca. Existe en la actualidad, una «preponderancia de la visión político-militar, la cual se desprende fácilmente de las medidas de seguridad y el despliegue militar [...] contribuye a que la represión sería el único instrumento de afrontar el fenómeno, con lo cual se nutre un poderoso discurso nacional de difamación y criminalización en torno a la frontera norte» (Lauret 2009, 198).

Este planteamiento deja de lado las diferentes y múltiples funciones que cumple Ecuador en el sistema industrial andino-amazónico de drogas y la economía política internacional del narcotráfico. Esto es, que Ecuador no solamente es un país de tránsito, ocupando un lugar privilegiado como acopiador, transportador y distribuidor, sino también, y por sobre todo, es hoy un procesador de PBC y de clorhidrato de cocaína.

Vimos también que, igual que la guerra que se libra en Colombia, se encuentra fuertemente relacionada con la intervención política, económica y militar ligada al discurso globalizado de la seguridad nacional estadounidense. Las guerras globales contra el narcotráfico y el terrorismo han venido generando fuertes repercusiones políticas, sociales, ecológicas y humanitarias en los órdenes nacional, local y regional en diferentes lugares del planeta, representando una amenaza a la seguridad internacional (Armenta 2010).

Las políticas de lucha antinarcóticos cuentan con diversos frentes y, sin duda, el principal es el que tiene que ver con la represión al campesinado productor de hoja de coca, «en la mayoría de los casos, los campesinos se ven forzados a desarrollar este tipo de producción como sustento económico debido al abandono de los Estados, que los marginan de condiciones de vida dignas» (Rivera y Torres 2011, 4). Los cuales, además, constituyen el eslabón más débil de la cadena de producción de cocaína que llega a los mercados internacionales de EE. UU. y de Europa (4).

En este orden de ideas, las políticas de seguridad y de lucha antidrogas para la región transfronteriza colombo-ecuatoriana deben ser aquellas que, desde la integración, incluyan a los sectores marginados, con políticas públicas especiales y en orden a las características y contextos económicos, culturales y sociales diferenciados (Carrión y Espín 2011, 14). Es menester que los Estados vecinos, en dicha frontera, implementen la interpretación analítica de los flujos transfronterizos de

droga, comprendiendo los alcances de estos; además de poner freno al deterioro ambiental y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de la zona de frontera colombo-ecuatoriana.

Por consiguiente, el gobierno ecuatoriano, en especial, enfrenta una situación extremadamente compleja que proyecta una tendencia de agudización y expansión del narcotráfico en todo su territorio nacional, complejizándose con los flujos transfronterizos de droga que ya existen, aunque de manera diferenciada al sur y oriente, en la frontera con el Perú, esto sería, un proceso de agilización de todo el sistema industrial andino del narcotráfico, que encuentra en Ecuador un papel fundamental y sistémico, y no una pieza aislada de la progresiva problemática global del narcotráfico.

Estas nuevas perspectivas se convierten también en un acto de inconformidad y transformación, que cuestiona «el sistema social imperante que nos ha impuesto un mal modo de vivir, un modo de vivir injusto, un modo de vivir malsano, culturalmente discriminador, un modo de vivir destructivo para la naturaleza» (Breilh 2010, 97).

Las preguntas centrales en este proceso de análisis crítico son: ¿Por qué el problema mundial de las drogas debe tratarse desde la epidemiología crítica y la ecología política? ¿Cuáles son las características que permiten hablar de las drogas como un problema de salud colectiva global?

¿Porque se centra la atención en los países andinos, que producen miles de toneladas métricas anuales de PBC y clorhidrato de cocaína (sin mencionar la heroína y la marihuana) y no en quienes, como una sociedad global enferma, consumimos tal cantidad tan desbordante de droga?

¿Por qué es tan difícil medir y conocer las consecuencias y daños irreversibles al medio biótico, ocasionados por el sistema industrial andino-amazónico de droga?

Esta perspectiva de análisis crítico tiene un compromiso con diversos temas amplios, como son los derechos de la naturaleza y los derechos a la salud, las políticas públicas y los modelos de acción frente a los problemas de la salud colectiva y el ambiente, la *mama coca* y los aportes culturales, etnobotánicos, farmacológicos de las plantas para el equilibrio de la soberanía de la vida, la salud humana en América Latina y los sistemas de producción de drogas frente a los ecosistemas andino-amazónicos.

REFERENCIAS

- AFP. 2011. «Hallan en Ecuador laboratorio de procesamiento de droga». *El Universal*. 2 de agosto. <http://www.eluniversal.com.co/carta-gena/internacional/hallan-en-ecuador-laboratorio-de-procesamiento-de-droga-36576>.
- Andes (Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica). 2014. «La incautación de droga es más efectiva en Ecuador tras la salida de EE. UU. de la base de Manta». *Andes*. 8 de enero. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/-incautacion-droga-es-mas-efectiva-ecuador-tras-salida-eeuu-base-manta.html>.
- . 2015a. «Inspector de policía afirma que 508 efectivos han salido de la institución por actividades ilícitas». *Andes*. 5 de enero. <http://www.andes.info.ec/es/noticias/inspector-policia-afirma-508-efectivos-han-salido-institucion-actividades-ilicitas.html>.
- . 2015b. «Policía de Ecuador decomisa 467 kilos de droga y detiene a siete mexicanos y dos ecuatorianos». *Andes*. 20 de febrero. <http://www.andes.info.ec/es/noticias-/policia-ecuador-decomisa-467-kilos-droga-detiene-siete-mexicanos-dos-ecuatoria-nos.html>.
- Areces, Nidia, y Susana Bandieri. 2010. *Las fronteras como espacios sociales en América del Sur: Hacia una perspectiva comparada*. Quito: Abya-Yala.
- Armenta, Amira. 2010. «Los encantos de la cocaína y los peligros para la biodiversidad». *Transnational Institute*. Accedido 24 junio. <http://www.tni.org-/node/70090>.
- Bonilla, Adrián. 1991. «Ecuador: Actor internacional en la guerra de las drogas». En *La economía política del narcotráfico: El caso ecuatoriano*, editado por Bruce Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez, 9-45. Quito: FLACSO Ecuador.
- . 2004. «Percepciones de la amenaza a la seguridad nacional de los países andinos: Regionalización del conflicto colombiano y narcotráfico». En *América Latina y el (des)orden global neoliberal: Hegemonía, contrahegemonía, perspectivas*, compilado por José María Gómez, 151-72. Buenos Aires: CLACSO.
- Bonilla, Adrián, y Alexei Páez. 2006. «Estados Unidos y la región andina: Distancia y diversidad». *Revista Nueva Sociedad*, 206: 39-126.
- Breilh, Jaime. 2010. *La epidemiología crítica: Una nueva forma de mirar la salud en el espacio urbano*. Buenos Aires: Salud colectiva.
- . 2017. «No hay enfermedades de la pobreza». Por Renata Padín. *Página 12*. 2 de agosto. <https://www.pagina12.com.ar/53910-no-hay-enfermedades-de-la-pobreza>.

- Bustamente, Fernando. 2004. «Los países andinos y los Estados Unidos en la primera década del milenio». En *Bajo la mirada del halcón: Estados Unidos-América Latina post 11*, editado por Claudio Fuentes, 93-134. Santiago de Chile: FLACSO Chile.
- Caracol Radio. 2012. «Cancilleres de Colombia y Ecuador establecieron límites marítimos entre los dos países». Noticiero de Caracol Radio. 2 de febrero.
- . 2014. «Descubren primer “narco-sumergible” manejado a control remoto». Noticiero de Caracol Radio. 4 de diciembre.
- Carrión, Fernando, y Johanna Espín. 2011. «Geografía del delito en la lógica de la frontera», 9-18. En *Relaciones fronterizas: Encuentros y conflictos*, coordinado por Fernando Carrión y Johanna Espín. Quito: FLACSO Ecuador.
- Charles, Molly. 2001. «El crecimiento de la delincuencia organizada en Bombay y sus actividades». *Revista internacional de ciencias sociales. Narcotráfico: Dimensiones económicas y sociales*, 169: 18-29. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/00-1239/123953s.pdf>.
- Chicago Tribune. 2011. «Otro narcotúnel y toneladas de marihuana descubiertos en la frontera». *Chicago Tribune*. 30 de noviembre. <http://www.vivelohoy.com/noticias-/chicago/8051594/otro-narco-tunel-y-toneladas-de-marihuana-descubiertos-en-la-frontera-fotos#image/21>.
- Cuesta, Salomón, y Patricio Trujillo. 1999. *Putumayo, la frontera de fronteras: Violencia, narcotráfico y guerrilla*. Quito: FIAAM / Abya-Yala.
- De Quinto, Javier, y Adriana Arcila. 2004. «Inventario y valoración de los efectos económicos de la producción y venta de drogas ilícitas en Colombia». *UNISCI. Discussion Papers* 4: 22-35.
- Del Olmo, Rosa. 1994. «Relaciones internacionales de la cocaína». *NUSO: Revista Nueva Sociedad*, 30: 126-43.
- Dougherty, James E., y Robert L Pfaltzgraff. 1993. *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Douglas, Farah, y Glenn Simpson. 2010. *Ecuador at risk: Drugs, Thugs, Guerrillas and the Citizens Revolution*. Washington: International Assessment and Strategy Center.
- EC Ministerio de Transporte y Obras Públicas. 2012. *La troncal amazónica*. Quito: Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
- Ecuavisa. 2014. «Frontera norte de Ecuador registra la mayor cantidad de homicidios del país». Noticiero de canal de televisión Ecuavisa. 21 de julio.
- Edwards, Sandra. 2010. «La legislación de drogas de Ecuador y su impacto sobre la población penal en el país». En *Sistemas sobrecargados-Leyes de drogas y cárceles en América Latina*. Washington: TNI / WOLA.

- El Universo. 2009a. «Cronología: Caso huracán de la frontera». *El Universo*. 23 de agosto. <http://www.eluniverso.com-/2009/08/23/1/1355/cronologia-caso-huracan-frontera-.html?p=1355&m=861>.
- . 2009b. «En Ecuador ya no solo se trafica, también se marca y refina la droga». *El Universo*. 22 de marzo. <http://www.eluniverso.com/2009/03/22/1/1447/232A84DD43054CF092AD9120C4C952A3.html>.
- Emmerich, Norberto. 2009. *Globalización, estado y narcotráfico: El caso Southern Winds*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- . 2014. *Estudios sobre el narcotráfico en América Latina. Estudio 2: Apuntes preliminares para una historia del narcotráfico en el Ecuador*. Buenos Aires: Universidad de Belgrano.
- . 2015. *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Ciudad de México: Instituto de Administración Pública del Estado de México.
- Escohotado, Antonio. 2002. *Historia general de las drogas*. Madrid: Espasa.
- Espinosa, Carlos. 2007. «¿Qué ventajas tiene Ecuador como emporio?». En *Colombia-Ecuador cercanos y distantes*, editado por César Montúfar y Socorro Ramírez, 123-4. Bogotá: UASB-E / IEPRI.
- . 2009. «Una amenaza silenciosa: el narcotráfico en Ecuador». *Revista Polémika* 1: 128-42.
- Espinosa, Roque. 2005-2006. «Anotaciones sobre los discursos en torno a la frontera colombo-ecuatoriana». *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales* 6: 271-98.
- . 2008. *Las fronteras con Colombia*. Quito: UASB-E / Corporación Editora Nacional.
- . 2009. «El enclave cocalero colombo-ecuatoriano». En *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*, compilado por Grace Jaramillo, 81-127. Quito: FLACSO Ecuador.
- Extra. 2011. «Cancillería de Ecuador aclara que Correa atacó al narcotráfico y no criticó a México». *Extra*. 26 de marzo.
- Fiorina, Jean-François. 2011. «Géoéconomie de la drogue. Production, trafic et consommation de drogues se mondialisent». *CLES Comprendre Les Enjeux Stratégiques* 33: 1-3.
- Franco Hernández, Fernando. 2013. *Escritos amazónicos*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia / IMANI.
- Garay Salamanca, Luis Jorge y Eduardo Salcedo-Albarán. 2012. *Narcotráfico, corrupción y Estados: Cómo las redes ilícitas han reconfigurado las instituciones en Colombia, Guatemala y México*. Bogotá: Debate.

- Geffray, Christian. 2001. «Introducción: Tráfico de drogas y Estado». *Revista internacional de ciencias sociales: Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales* 169: 98-105. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001239/123953s.pdf>.
- Gootenberg, Paul. 2005. «Talking Like a State: Drugs, Borders and the Language of Control». En *Illicit Flows and Criminal Things*, editado por Abraham and W. van Schendel, 107-27. Bloomington: Indiana University Press.
- Gudynas, Eduardo. 2007. «El MAP entre la integración regional y las zonas de frontera en la nueva globalización». *Revista MAPiensa* 1: 1-9.
- Henderson, James D. 2012. *Víctima de la globalización: La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- Hirschkind, Lynn. 2008. «La desaparición de la coca en Ecuador». *Revista Apachita* 13: 1-4.
- ICG (International Crisis Group). 2004. «Las Fronteras de Colombia: El eslabón débil de la política de seguridad de Uribe». *Informe sobre América Latina* 9. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/andes/colombia/colombias-borders-weak-link-uribes-security-policy>.
- . 2007. «Los nuevos grupos armados de Colombia». *Informe sobre América Latina* 20. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-ca-ibbean/andes/Colombia/Colom-bia-s-new-armed-groups>.
- Jaramillo, Grace, comp. 2009. *Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia*. Quito: FLACSO Ecuador.
- La Hora. 2011. «Narcotráfico: Oficiales son investigados». *La Hora*. 30 de septiembre. <https://lahora.com.ec/noticia/1101212707/narco-trc3a1f1co20oficiales20son20investigados20>.
- . 2013. «Radares, claves para controlar rutas del narcotráfico en el país». *La Hora*. 10 de mayo. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101504554/1/%E2%80%98Urge_un_sistema_contra_nuevas_rutas_del_narcotr%C3%A1fico%E2%80%99.html.
- Lauret, Sander. 2009. *La frontera norte ecuatoriana ante la influencia del conflicto colombiano: Las sorprendentes dimensiones de la dinámica transfronteriza entre la provincia de Carchi y el departamento de Nariño*. Quito: Abya-Yala.
- Levoyer, Saudia. 2014. *Huracán de la frontera: Narcotráfico, guerrilla e inteligencia*. Quito: UASB-E.
- Mantilla, Silvia. 2009. «Hacia una perspectiva “glocal” del conflicto armado en Colombia: dinámicas y actores en los espacios transfronterizos y transnacionales». *Revista Papel Político* 14: 581-607.
- . 2014. «Articulaciones “glocales” y transfronterizas del conflicto armado colombiano en la Amazonía colombo-ecuatoriana». *Revista CONfines* 19: 35-62.

- Menco Mendoza, Argemiro. 2010. *Reseñas de naufragios*. Bogotá: Universidad de Cartagena.
- Metaal, Pien. 2009. «Drogas y cárceles: Indulto de mulas en Ecuador, una propuesta sensata». *Transnational institute*. <https://www.tni.org/files/download/dlrls.pdf>.
- coord. 2006. *El paco bajo la lupa 14: El mercado de la pasta base de cocaína en el Cono Sur*. Ámsterdam: Transnational Institute.
- Mingardi, Guaracy. 2001. «El dinero y el tráfico de drogas en São Paulo». *Revista internacional de ciencias sociales: Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales* 169: 43-54. <http://unesdoc.unesco.-org/images/0012/001239/123953s.pdf>.
- Molina Naranjo, Angélica Cristina. 2007. «Comparación entre diferentes métodos de extracción para la recuperación de cocaína previamente incorporada a una matriz sólida». *Cultura y droga* 12 (14): 59-69. [http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12\(14\)_7.pdf](http://culturaydroga.ucaldas.edu.co/downloads/culturaydroga12(14)_7.pdf).
- Moreano, Hernán. 2010. «Entre santos y “traquetos”: El narcotráfico en la frontera colombo-ecuatoriana». *Colombia internacional* 71: 235-61.
- Osorio Machado, Lía. 2001. «La cuenca oriental del Amazonas y el complejo coca-cocaína». *Revista internacional de ciencias sociales*: 169. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123953_spa
- Páez, Alexei, 1991. «Inserción ecuatoriana en la dinámica andina del narcotráfico». En *La economía política del narcotráfico: El caso ecuatoriano*, editado por Bruce Bagley, Adrián Bonilla y Alexei Páez, 142-69. Quito: FLACSO Ecuador.
- «La amenaza en la frontera del Putumayo con Sucumbíos». Manuscrito inédito.
- Pampillón, Rafael, y Gérard Verna. 1995. «El narcotráfico en Colombia». *Estudios de política exterior* 45: 179-92.
- Pannelli, Sebastián Pérez. 2006. *La problemática de las drogas desde la Salud Internacional: Hacia la construcción de un modelo de reducción de la indiferencia*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Pinto Gomes, Vitor. 2008. *Guerra en los Andes*. Quito: Abya-Yala.
- Quimbayo Ruiz, Germán. 2008. «Cultivos de uso ilícito y ecocidio». *Informe sobre políticas de drogas* 28. Ámsterdam: Transnational Institute.
- Ramírez, Socorro, y César Montúfar. 2007. *Colombia y Ecuador Cercanos y Distantes*. Quito: UASB-E / IEPRI.
- Reyes, Alejandro, Francisco Thoumi, y Liliana Duica. 2006. *El narcotráfico en las relaciones fronterizas de Colombia*. Bogotá: Centro de Estudios y

- Observatorio de Drogas y Delito de la Universidad del Rosario / Dirección Nacional de Estupefacientes del Ministerio del Interior y de Justicia.
- Risse, Thomas. 1999. «Avances en el estudio de las relaciones transnacionales y la política mundial». *Foro Internacional* 158: 374-403.
- Rivera Vélez, Fredy, y Fernando Torres Gorená. 2011. «Ecuador, ¿país de tránsito o país productor de drogas?». *Programa de Cooperación en Seguridad Regional. Friedrich Ebert Stiftung*. <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/08331.pdf>.
- Rossi, Adriana. 1996. *Narcotráfico y Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- . 2009a. «Narcotráfico y estrategia imperial». *Le Monde Diplomatique*. http://www.medelu.org/IMG/pdf/NARCOTRAFICO_ROSSI_p18.pdf.
- . 2009b. «Rever la ley». *Transnational Institute*. <http://www.tni.org/es/interview/rever-la-ley>.
- . Martín, Jelsma, y Ricardo Soberón. 1997. *Crimen uniformado: Entre la corrupción y la impunidad*. La Paz: Transnational Institute.
- Salgado Tamayo, Manuel. 2002. *Drogas, Terrorismo e insurgencia: Del Plan Colombia a la cruzada libertad duradera*. Quito: La Tierra.
- Sánchez de la Vega, Lorena Isabel. 2003. «El Ecuador frente al Plan Colombia: Inseguridad en la frontera colombo-ecuatoriana». *Revista Instituto Interamericano de Derechos Humanos IIDH* 38: 199-249.
- Schiray, Michel, Christian Geffray y Guilhem Fabre. 2001. «El Proyecto MOST: Transformaciones económicas y sociales relacionadas con el problema internacional de las drogas. Secretaría del MOST». *Revista internacional de ciencias sociales*, 169: 3-7. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000123953_spa.
- Schultze-Kraft, Markus. 2008. «Narcotráfico en América Latina: Un nuevo consenso internacional». *Estudios de política exterior*, 126: 1-8.
- Shifter, Michael. 2004. «Breakdown in the Andes». *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/articles/bolivia/2004-09-01/breakdown-andes>.
- Stanski, Keith. 2007. *This Land is Your Land / This Land is My Land*. Oxford: Oxford University.
- Thomas Rodríguez, Carlos Gerardo. 1997. «Narcotráfico: Influencias de las redes del narcotráfico internacional en el desarrollo y en la seguridad de las sociedades americanas». Monografía, Colegio Interamericano de Defensa. <https://es.scribd.com/document/65535289/cia-Del-Narcotrafico-en-La-Sociedad>.
- Thoumi Francisco. 2002. «La economía política de las drogas ilegales en los Andes» *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios In-*

ternacionales 4: 169-75. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/comentario/article/view/198>.

- Tickner, Arlene B. y Ann C. Mason. 2009. «Agentes de inseguridad en los Andes: Crimen transregional y relaciones estratégicas». En *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*, editado por Oswald Spring, Úrsula y Hans Gunter Brauch, 589-605. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Tovar Pinzón, Hermes. 1998. *El fin de la guerra fría y la guerra contra las drogas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Trujillo Montalvo, Patricio. 2010. *Putumayo mirando hacia el otro lado: Día a día en la frontera norte de Ecuador*. Quito: FIAAM.
- UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito). 2014. *Indicadores de cultivos ilícitos en Ecuador 2013*. Quito: UNODC.
- . 2015a. *Informe mundial sobre las drogas 2015*. Viena: UNODC.
- . 2015b. *Colombia. Censo de cultivos de coca 2014*. Bogotá: UNODC.
- . 2017a. *Informe mundial sobre las drogas 2017*. Viena: UNODC.
- . 2017b. *Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Bogotá: UNODC.
- Uprimny, Rodrigo. 1993. «En búsqueda de un “narco” teórico: Elementos para una economía política del narcotráfico como forma específica de mercado y de acumulación». En *Economía política de las drogas: Lecturas latinoamericanas*, compilado por Roberto Laserna, 13-26. Cochabamba: CERES / CLACSO.
- Vélez Tangarife, Alvaro. 2011. «Aproximación al análisis de las políticas exteriores y de seguridad en la zona de frontera colombo-ecuatoriana frente al narcotráfico». *Comentario Internacional. Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 11: 151-67. <http://repositorio.uasb.edu.ec/bits-tream/10644/3446/1/08-TC-Velez.pdf>.
- Vidart, Daniel. 1991. *Coca, cicales y coqueros en América andina*. Bogotá: Nueva América.
- Zaluar, Alba. 2001. «Violencia en Río de Janeiro: Estilos de ocio, consumo y tráfico de drogas». *Revista internacional de ciencias sociales. Narcotráfico: dimensiones económicas y sociales* 169: 30-42. <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001239-/123953s.pdf>.

ÚLTIMOS TÍTULOS DE LA SERIE MAGÍSTER

-
- 236 Lucía Moscoso Cordero, *Relaciones ilícitas en la plebe quiteña (1780-1800)*
-
- 237 Iván Párraga, *Marzo de 1939: La huelga de la Universidad Central y la disputa por la autonomía*
-
- 238 Milagros Villarreal, *La Escuela Nacional de Enfermeras entre 1942 y 1970: Una historia sobre las dinámicas de control social*
-
- 239 Claudio Creamer, *El salario mínimo en la industria ecuatoriana: Debates precursores entre 1934 y 1935*
-
- 240 Wilson Miño Grijalva, *Ferrocarril y modernización en Quito: Un cambio dramático entre 1905 y 1922*
-
- 241 Diana Castro Salgado, *El dragón en el paraíso: Cooperación energética chino-ecuatoriana*
-
- 242 Solange Rodríguez, *Sumergir la ciudad: Apocalipsis y destrucción de Guayaquil*
-
- 243 Josefina Torres, *El Estado a tu Lado: Una mirada al dispositivo y su discurso*
-
- 244 Alexandra Ruiz, *El cumplimiento de las sentencias de acción de protección en Ecuador*
-
- 245 Diego Jadán, *Independencia judicial y poder político en Ecuador*
-
- 246 Édison Toro, *La armonización normativa comunitaria en el constitucionalismo contemporáneo*
-
- 247 Gonzalo Vargas, *Prácticas fotográficas y kitsch latinoamericano en las obras de Miguel Alvear, Marcos López y Nelson Garrido*
-
- 248 Andrés Cadena, *Vaciar el decir: Hacia una poética de Mario Levrero*
-
- 249 Felipe Bastidas, *La construcción de imposibles en Macedonio Fernández*
-
- 250 Ángela Castillo, *Santa Gema y la construcción de la santidad en la representación mediática*
-

En el presente estudio se analizan las políticas exteriores y las retóricas de seguridad en la frontera colombo-ecuatoriana en el contexto de los combates globales contra el narcotráfico y el terrorismo. Se evidencia que en esta zona se ha aplicado una política de guerra que ha apuntado a combatir la guerrilla y ha dejado libre al narcotráfico. Esto debido a la identificación entre ambos fenómenos, que supone erróneamente que si se liquida la guerrilla, se eliminan también la producción, el narcotráfico y todos los problemas asociados a la narcoeconomía. Para ir más allá de esta lógica, se presenta una propuesta interpretativa sobre la economía política del narcotráfico, haciendo énfasis en los flujos transfronterizos de la droga. Finalmente, se plantea la problemática desde la perspectiva de la salud colectiva, que describe las enfermedades de la droga como generadas por un sistema social desigual y antiecológico.

Alvaro Vélez Tangarife (Itagüí, 1986) es politólogo por la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y magíster en Relaciones Internacionales por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Es autor de algunos artículos académicos y en la actualidad es docente en la Corporación Universitaria Remington y en la Universidad Tecnológica de Pereira.



9789978199398